



**UN MODELO
ALTERNATIVO
A LA FORMACIÓN REGLADA:
LAS ESCUELAS
DE SEGUNDA OPORTUNIDAD
EN LA PROVINCIA
DE MÁLAGA**

MÁLAGA | SEPTIEMBRE 2022

COORDINACIÓN: RAFAEL ARREDONDO QUIJADA | M^a ALMUDENA MACIAS LEÓN



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



© UMA Editorial. Universidad de Málaga

Bulevar Louis Pasteur, 30 (Campus de Teatinos) - 29071 Málaga
www.umaeditorial.uma.es

© Los autores ORCID 

Rafael Arredondo Quijada <https://orcid.org/0000-0002-4301-3376>

María Almudena Macías León <https://orcid.org/0000-0002-0932-8454>

Gema Burell Jerónimo <https://orcid.org/0000-0002-7190-3296>

Raquel Calvo Lemaire: <https://orcid.org/0000-0002-5935-7915>

Pilar Bermudo Manzano: <https://orcid.org/0000-0002-6478-134X>

Diseño y maquetación: Los autores

ISBN: 978-84-1335-214-5

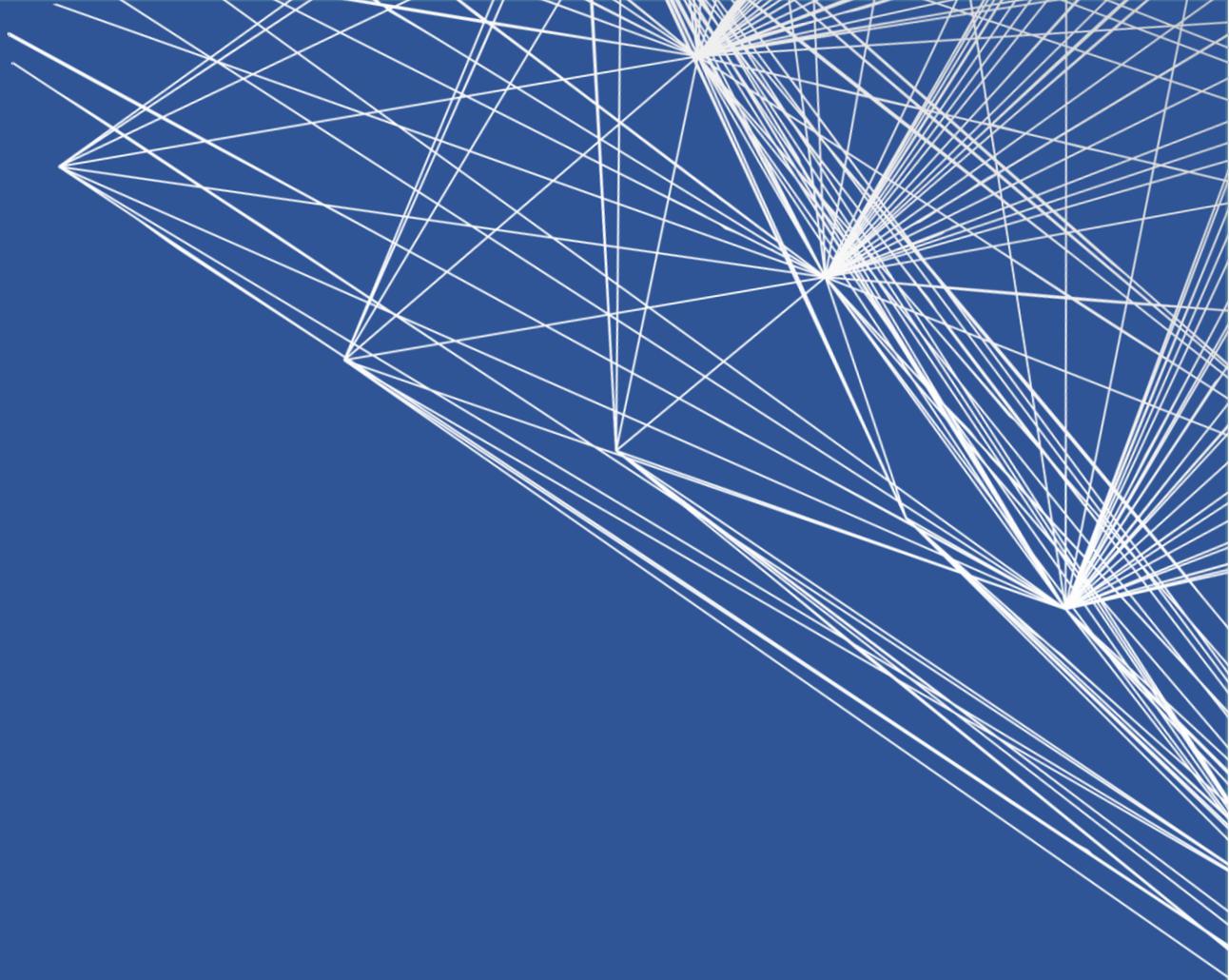


Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons:
Reconocimiento - No comercial - SinObraDerivada (cc-by-nc-nd):
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/es>
Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización
pero con el reconocimiento y atribución de los autores.
No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar,
transformar o hacer obras derivadas.



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	4
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Fracaso y abandono escolar	9
2.2 Perfiles.....	13
2.3 Causas.....	19
2.4 Formación y empleabilidad	20
2.5 Las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O).....	21
3. OBJETIVOS	28
4. METODOLOGÍA	30
5. RESULTADOS	36
5.1 Análisis cuantitativo	36
5.1.1 Aspectos sociodemográficos.....	36
5.1.2 Datos formativos	40
5.1.3 Motivaciones personales de los participantes para el abandono prematuro	46
5.1.4 Motivaciones personales de los participantes para la reincorporación a la formación	51
5.1.5 Niveles de bienestar de las personas participantes	53
5.2 Análisis cualitativo	55
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	63
7. REFERENCIAS	68
8. ANEXOS	72



1

ANTECEDENTES

1. ANTECEDENTES

El 1 de octubre de 2021 se firmaba convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y la Asociación Arrabal AID, con objeto del desarrollo de un **“Proyecto de investigación en el ámbito socioeducativo relacionado con las Escuelas de Segunda Oportunidad”**, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2022, sin embargo, se entendería prorrogada como máximo por 6 meses más, mediante acuerdo expreso de las partes, adoptado antes de la finalización de dicho período de vigencia, opción ésta por la que se ha optado, al cierre de esta publicación, septiembre de 2022.

La Asociación Arrabal AID es una entidad social ubicada en Málaga, pero de carácter nacional centrada en la intervención social y dirigida de manera especial a líneas de acción que conlleven la incorporación sociolaboral de personas en riesgo de exclusión y/o vulnerabilidad social.

En sus más de treinta años de existencia ha sido pionera en el desarrollo de programas y proyectos centrados en el ámbito de la inserción laboral, así como en los aspectos socioeducativos de los menores, jóvenes y adolescentes, donde el conocimiento y la formación se convierten en estrategias con un alto grado de éxito en los objetivos a alcanzar.

En línea con lo anterior la asociación Arrabal AID forma parte de las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) a nivel nacional desde el año 2017. En el año 2018 la entidad se acredita en Málaga y posteriormente, en 2019, obtiene su segunda acreditación en Chiclana de la Frontera. Desde las E2O, se realiza un trabajo global, integral, y personalizado, dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 29 años que por algún motivo abandonaron el sistema educativo reglado, favoreciendo, y potenciando, a través de dicho proyecto el retorno educativo, así como la inserción sociolaboral del colectivo joven.



A fin de afianzar el trabajo que ya vienen realizando, y tras la trayectoria en el ámbito de las escuelas de segunda oportunidad que ha quedado definida anteriormente, se plantea la necesidad de profundizar en algunos aspectos de estos programas con un doble objetivo: visibilizar el trabajo que se realiza a la vez que intentar mejorar los programas y su potencial impacto en la sociedad, desde la investigación, con el colectivo objeto de acción. De ahí la propuesta de colaboración que se realiza, donde a su vez permitirá al Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social, y muy especialmente al Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, generar e incrementar su producción científica desde la acción fundamental en lo que refiere a la transferencia de conocimiento desde la universidad a la sociedad malagueña.

Por parte de la Universidad de Málaga el equipo de investigación ha estado formado por: D. Rafael Arredondo Quijada y D^a María Almudena Macías León, ambos pertenecientes al departamento y área de conocimiento ya indicadas, consistiendo su labor en:

- Analizar la información proporcionada por la Asociación Arrabal AID sobre los proyectos socioeducativos, centrados en las escuelas de segunda oportunidad.
- Proponer y diseñar líneas de investigación que puedan integrarse y ser desarrollados conjuntamente entre Asociación Arrabal AID y el equipo de trabajo de la UMA.
- Analizar los resultados obtenidos, así como la elaboración de las oportunas conclusiones.
- Promover la divulgación científica de los resultados obtenidos en diferentes medios de comunicación y/o difusión.

Así mismo por parte de la entidad Arrabal AID se designaron como personas para el desarrollo del proyecto a D^a Gema Burell Jerónimo y D^a Esther Gaona Álvarez, las cuáles han desarrollado las labores indicadas en el convenio suscrito en lo que a la entidad correspondía:

- Facilitar y poner a disposición del equipo de trabajo de la UMA información de los diferentes proyectos socioeducativos, centrados en las escuelas de segunda oportunidad, que Asociación Arrabal AID viene implementando.

- Desarrollar las actividades necesarias para la toma y recogida de datos sobre el estudio planificado, propuesto de manera conjunta por el equipo de trabajo de la UMA y el de la entidad, así como su tabulación posterior.
- Promover la divulgación científica de los resultados obtenidos en diferentes medios de comunicación y/o difusión.

Junto a los equipos anteriores, han colaborado a su vez en calidad de prácticas curriculares alumnado de la Universidad de Málaga en la entidad Arrabal AID, concretamente del Grado en Trabajo Social y del Máster en Sociología Aplicada. Así como también alumnado del Grado en Trabajo Social a través de la asignatura Prácticum de Investigación. Lo que ha permitido que el trabajo desarrollado por el alumnado tanto en su proceso de práctica como formativo se situará más allá del campo teórico en el campo de la utilidad práctica, a fin de atender una necesidad. Procediéndose, por ambas entidades, al diseño tanto de los aspectos metodológicos como de calendarización para el desarrollo del proyecto:

- A nivel metodológico ->
 - Se ha adoptado una metodología mixta: cuantitativa y cualitativa.
 - *Metodología cuantitativa:*
 - Se ha realizado una encuesta personal en formato online a los usuarios de las Escuelas de Segunda Oportunidad
 - Asimismo, se ha analizado la información disponible por parte de las diferentes entidades sociales que vienen desarrollando este tipo de proyectos en la provincia de Málaga.
 - *Metodología cualitativa:*
 - Se han realizado dos grupos focales con los profesionales y entidades que desarrollan los distintos proyectos.
- A nivel de calendarización →

ACTIVIDAD

OCT- NOV- DIC- ENE- FEB- MAR- ABR- MAY- JUN- JUL-
21 21 21 22 22 22 22 22 22 22

Diseño de la investigación: objetivos e hipótesis



Elaboración de cuestionario y recolección de datos



Desarrollo de los grupos focales



Tabulación y análisis

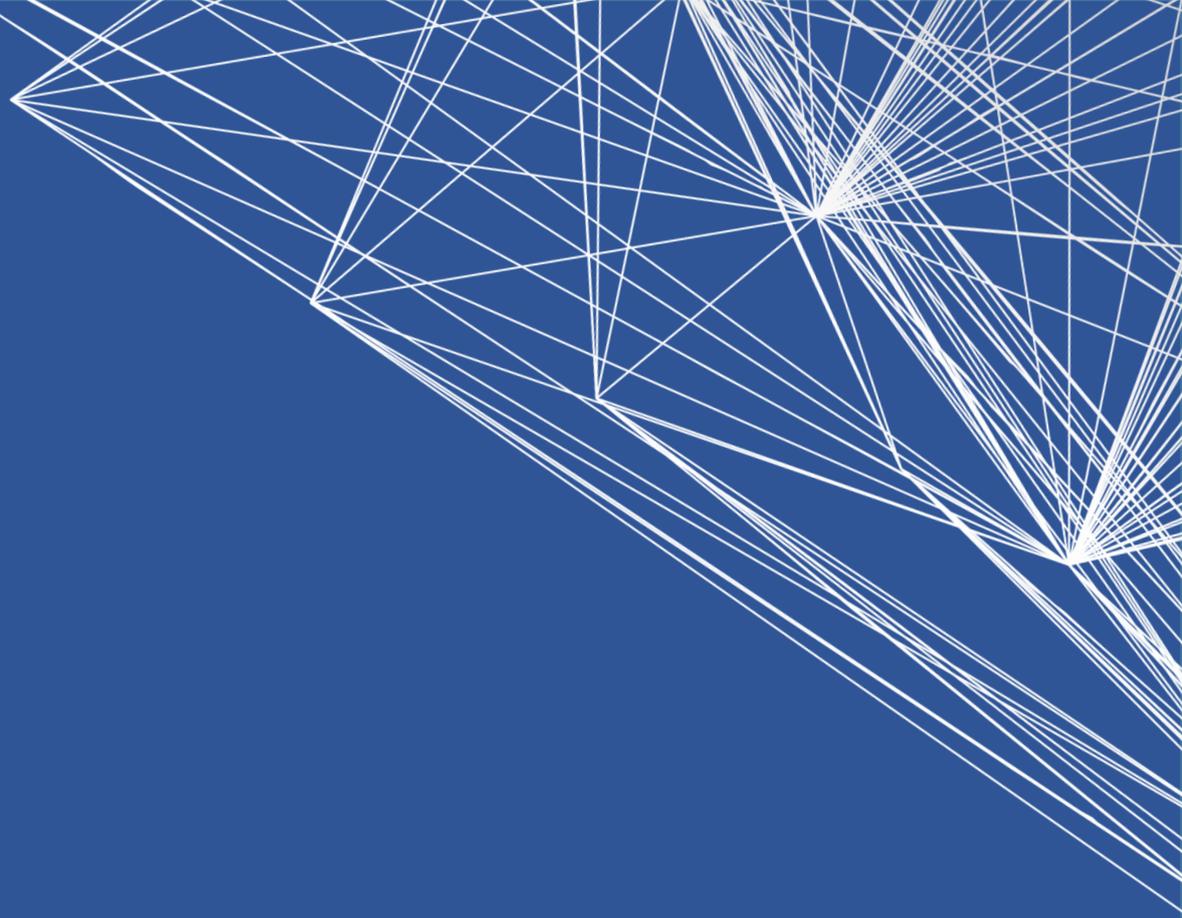


Elaboración memoria final



Por último, queremos agradecer a las personas y entidades que de manera desinteresada han participado y colaborado en las diferentes etapas de este estudio, ya que ellas son realmente las protagonistas.

- Asociación Arrabal AID.
- Fundación Don Bosco.
- Asociación Cívica para la Prevención.
- Asociación DOSTA.
- IES Pérez de Guzmán (Escuela de adultos).
- Centro de inserción socio laboral Anide XIII.



2

MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fracaso y abandono escolar

Conceptualización

En el sentido más amplio, el “fracaso escolar” es un fenómeno vinculado a la plena escolarización. El concepto propio de cada disciplina puede variar, pero es común considerarlo como aquellas dificultades para alcanzar los objetivos marcados por el sistema educativo, no refiriéndose necesariamente a los hándicaps personales, sino teniendo en cuenta la falta de capacidad de adaptación del sistema. Por tanto, el término fracaso escolar no está exento de controversia.

La aproximación predominante estudia sus causas o factores, dentro de la problemática de las desigualdades escolares y los determinantes del rendimiento escolar, desde metodologías cuantitativas (Fernández, Mena y Riviere, 2010). Pasando por el análisis de la percepción de los jóvenes que fracasan o abandonan, así como por los distintos miembros de la comunidad educativa, con metodologías cualitativas (entrevistas o grupos de discusión). El fracaso escolar es interpretado como objeto de dispositivos institucionales y como formas de exclusión educativa.

No existe un criterio absoluto o universal para definir el concepto. La barrera que separa el “éxito” y el “fracaso escolar” es arbitraria. Es decir, no se desprende de ningún principio universal o necesario: es una construcción social. Pero conviene distinguir niveles de análisis que a veces se confunden: por un lado, el de las formas del juicio y la clasificación escolar, produciendo “éxitos” y “fracasos” desde las operaciones más básicas del trabajo escolar (ejercicios escritos, exámenes, interacciones pregunta-respuesta, etc.) hasta las decisiones que definen los rumbos y los finales de las trayectorias escolares (promoción, concesión de un título, “orientación” o derivación a programas o instituciones externos); por otro, el de las categorías de “éxito” y “fracaso escolar” que circulan en el espacio público.

Durante los años sesenta y setenta, en sociología de la educación, los estudios sobre fracaso escolar se consideraban, o bien las manifestaciones de un despilfarro de talento y capital humano, o bien de una desigualdad que no sólo se manifestaba ya en el acceso, sino también en el propio rendimiento escolar. Se interesaban por los indicios de las distintas relaciones de los grupos sociales con el sistema escolar. Desde los ochenta, su centralidad en el debate público lo convierte en objeto de toda una serie de políticas escolares que van a multiplicar los dispositivos institucionales para hacerle frente en la educación obligatoria, insistiendo en soluciones escolares y pedagógicas más que en políticas sociales más amplias.

El “fracaso escolar” es un problema relativamente reciente, que no emerge y cristaliza como problema social y público en España hasta el último tercio del siglo XX. Asimismo, muestra que la lucha contra el “fracaso escolar” ha supuesto una multiplicación de programas y dispositivos que se han ido integrando en el campo escolar hasta naturalizarse, generando nuevas formas de segregación escolar, modificando la estructura de la educación obligatoria, las formas de clasificación, diferenciación y selección escolar y, con ello, las trayectorias escolares.

Por qué preocuparse del fracaso escolar

El primero de estos efectos, fácilmente constatable, es que las oportunidades sociales de las personas dependen cada vez más de su cualificación, de su capital humano, de su capacidad de obtener, manejar e interpretar la información, de emplear y adquirir el conocimiento.

Por otra parte, la sociedad global y de la información es también una sociedad reflexiva y en transformación, que se reconsidera y se reconstruye constantemente a sí misma y que está obligada a hacer del cambio, paradójicamente, un pilar de su estabilidad.

Desde el punto de vista del aprendizaje implica también un objetivo limitado que, no obstante, si no se consigue a la primera, habrá otras ocasiones de conseguirlo. Éste es el sentido de la educación permanente en escuelas de segunda oportunidad, como remedio contra el fracaso escolar.

La línea de investigación que objetiva la construcción del problema y del concepto, ha sido desarrollada en los trabajos de autores como Isambert-Jamati, Lahire, Ravon o Morel para el caso francés (échec scolaire), o en el de Dorn para Estados Unidos (drop out). Destacando en España trabajos como los de Carabaña (2003) o Fernández, Mena y Rivière (2010).

Realizar una conceptualización de fracaso escolar constituye en sí mismo un problema que lleva en la práctica a una definición dicotómica, donde se intenta limitar el concepto a éxito o fracaso. No obstante, ante esta posible polémica, los autores optan por una perspectiva amplia y definen fracaso escolar como “toda forma de no consecución de los objetivos escolares proclamados por la sociedad” (Fernández, Mena y Riviere, 2010: 23).

Para el caso de España, el fracaso escolar está vinculado con alcanzar o no la enseñanza obligatoria, es decir, la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), acorde con el grupo de edad. En este sentido, es alcanzar la escala mínima esperada socialmente y de carácter obligatorio. En la línea del fracaso objetivo, señalan dos situaciones, una de riesgo de fracaso escolar (absentismo crónico, desmotivación, dificultades de aprendizaje, repetición, entre otros) y otra de facto relacionada esta última con alumnos que repiten cursos y no logran llegar a los resultados de aprendizaje señalados por el sistema.

El fracaso escolar suele centrarse en el rendimiento académico, pero la ausencia de jóvenes en clase afecta a las instituciones y a los empleos del país, con respecto a calidad y cantidad, como viene a indicar la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De acuerdo con el concepto de la organización, se hace referencia a aquellos

estudiantes cuyo rendimiento académico está significativamente por debajo de la media de su grupo etario.

En cambio, el abandono escolar el Ministerio de Educación (2017: 1), lo define para su cálculo, como el “Número de estudiantes contabilizados al final de un período escolar que abandonan un determinado grado o curso de estudios, expresado como porcentaje del total de estudiantes matriculados al final del mismo grado o curso de estudios y periodo escolar”

Fracaso escolar vs Abandono escolar

Sarceda-Gorgoso, Santos-González y Sanjuán (2017) realizan una diferencia entre fracaso y abandono escolar, distinción que depende de la forma como cada sociedad interpreta su sistema educativo. Es así como este segundo término no suele ser muy común en Europa mientras en EE. UU suele utilizarse.

En sentido estricto, si el abandono se define como elección, sólo podría conceptuarse propiamente como tal en el supuesto de que el individuo haya cumplido los 16 años o más. El fracaso sería una opción de la familia, o de quien ostentara la patria potestad o la tutela del menor, pero no por parte del menor, aun cuando éste pudiera desearlo con todas sus fuerzas.

Por lo demás es evidente que el abandono (el absentismo crónico) suele conducir al fracaso, y que el fracaso puede conducir al absentismo y al abandono.

Resulta notable que el término fracaso sea de uso común en Europa, donde el problema del abandono, y mucho más el abandono referido a un objetivo postobligatorio, se ha convertido en tema de atención en los últimos tiempos. Así pues, el abandono escolar prematuro, para el caso de España, estaría relacionado con la no continuidad o suspensión de la enseñanza obligatoria. Esta situación se ha convertido en un problema social, en la medida en que está asociado a situaciones de “exclusión económica (incapacidad de asegurar ingresos suficientes, empleo inseguro, dificultad de acceso a los recursos), de privación social (ruptura de lazos sociales, alteración de los comportamientos sociales, deterioro de la salud)

y privación política (falta de participación, escasa representación, carencia de poder.” (Marhuenda, 2006: 21).

El fracaso y el abandono escolar prematuro deben entenderse como parte de un continuo en el que inciden procesos estructurales, pautas ideológicas y culturales, tendencias sociales y mecanismos que producen el empobrecimiento personal o colectivo (La Parra y Tortosa, 2002). Según Jiménez (2008), se trata de un proceso multidimensional en el que influyen variables personales, individuales y circunstanciales, así como el contexto económico, social, cultural o educativo.

2.2 Perfiles

La tasa de abandono educativo temprano en España se situó en un 13,3% en el año 2021 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2021), lo que significa una bajada de 2,7 puntos respecto al año anterior. En Andalucía, esta tasa alcanzó el 17,7%, siendo la comunidad con un mayor índice del conjunto del estado. A nivel estatal la distancia con la media europea se sitúa en 3,6 puntos siendo esta del 9,7%, (Figura 1), una diferencia que a nivel andaluz es de ocho puntos. Estos datos se encuentran más cerca de alcanzar el objetivo europeo del 9% establecido para el año 2030 (Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030).

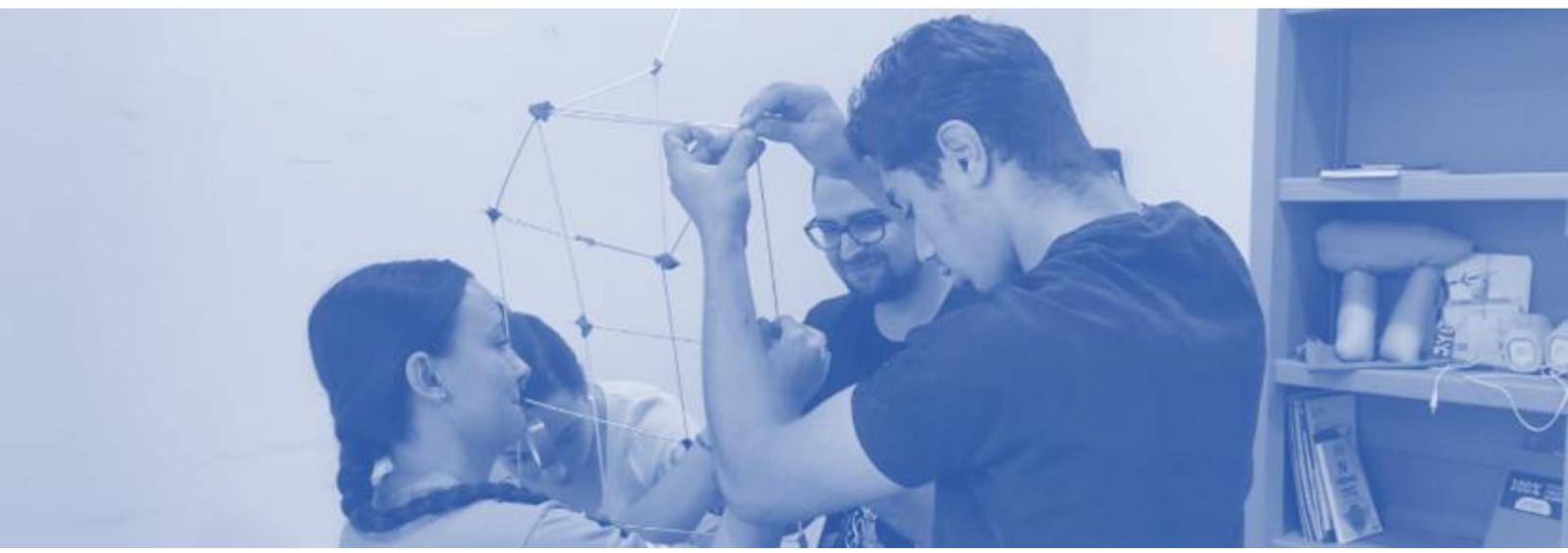
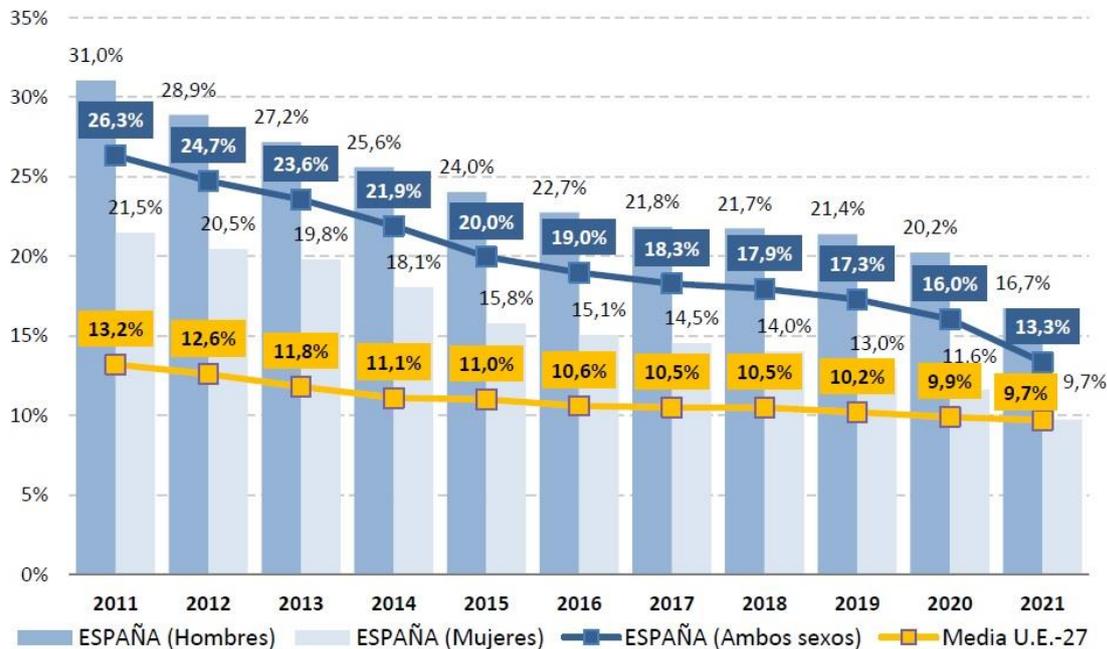


Figura 1. Evolución del abandono educativo temprano en España por sexo, y en la UE



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021: 3)

Algunos datos significativos correspondientes al año 2021, los encontramos en:

- El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan se sitúa en el 14,1%.
- La población de 20-24 años que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de Educación Secundaria es el 78,8%.
- El 48,7% de la población del grupo de edad de 25 a 34 años ha alcanzado el nivel de Educación Superior.
- El porcentaje de la población de 25-64 años que ha seguido algún tipo de formación en las cuatro últimas semanas es del 14,4%.

La cifra pone de manifiesto la necesidad de emprender un camino cuyo objetivo final resulte una educación de calidad para todo el alumnado, haciendo especial mención a la continuidad de los estudios. No obstante, pueden señalarse varias realidades socioeconómicas asociadas tanto al abandono como a la no promoción, siendo próximas a situaciones de dificultad, precariedad o pobreza, en muchos casos, pero no en todos.

El perfil del “fracasado” ha cambiado, encontrándonos con una desmotivación general por parte del alumno, lo que repercute en situaciones de desventaja social. Esa trayectoria podría evitarse si los alumnos recibieran atención a “su” diversidad con refuerzos y medidas externas. Las medidas propias adoptadas por el sistema no parecen suficientes, o no son suficientemente bien conocidas, demandadas, ofrecidas y aplicadas.

Aunque es necesario un mayor número de estudios en el contexto andaluz que constaten la asociación entre la falta de apoyo familiar y el “fracaso escolar”, se podría afirmar que la relación familia-escuela, no es ahora mucho más frecuente que décadas atrás. La Inspección Educativa y, especialmente, desde sectores sociales externos consideran que la reducción del fracaso educativo pasa, también, por una mayor implicación de padres y madres en la socialización de sus hijos, en calidad de colaboradores del sistema.

En cuanto a la nacionalidad y reproduciendo lo indicado en el informe del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021: 7):

se tiene que en 2021 la tasa de abandono de la población que no posee la nacionalidad española se sitúa en el 26,5% (*Gráfico 7*), con un descenso de 5,9 puntos, mientras que la población española, con un 11,4%, desciende 2,1 puntos. En cualquier caso, el porcentaje de abandono de la población extranjera sigue siendo más del doble de la tasa de la población con nacionalidad española

Los entornos urbanos más degradados, en los que habitan familias con rentas más bajas, no favorecen los progresos educativos de los hijos. Estos niños tienen altas probabilidades de carecer de apoyos y referencias, siendo abocados a dejar los estudios e ingresar en un mercado laboral que puede ofrecerles escasas posibilidades, con un empleo no cualificado. En el caso de una supuesta dificultad en el aprendizaje, los estudiantes, reclaman falta de ayuda para superarla, así como problemas de falta de concentración.

En lo que respecta al género, Rodríguez-Martínez y Blanco (2015), en su monografía donde abordan las diferencias de género ante el abandono escolar y la continuidad en los estudios, indican que: “el rendimiento escolar de unas y otros está influido por diferentes factores, como las relaciones con los compañeros y compañeras, el rechazo a las normas de la cultura escolar, el apoyo familiar y su proyecto de vida.”

Esta desigualdad en rendimientos es una realidad, así son los chicos los que obtienen más repeticiones de cursos, mientras que las chicas obtienen notas más altas y más aprobados en comparación, lo que supondrá más ventajas a la hora de elegir estudios posteriores.

Como se ha dicho anteriormente los objetivos de las chicas y los chicos son muy distintos, las chicas siguen su itinerario académico mientras que los chicos prefieren agradar a sus iguales. En este sentido, las chicas son más independientes y centradas, mientras que los chicos dependen de sus iguales. Por esta razón, se podría indicar que “los chicos muestran una mayor motivación extrínseca que las chicas, no encontrándose diferencias en los niveles de motivación intrínseca” (Cerezo y Casanova, 2004: 109).

Hablar del perfil nos lleva incondicionalmente a tratar el tema de determinadas comunidades que mantienen fuertes lazos con su propia tradición y que presentan niveles de abandono temprano mucho más elevados. El caso de la minoría étnica gitana es paradigmático porque presenta unas características extremas, suelen abandonar los estudios alrededor de los 14 o 15 años, incluso antes.

Otra condición que aumenta las probabilidades de fracaso es la de los alumnos extranjeros, y más concretamente la de los inmigrantes procedentes de países extracomunitarios. Son conocidas sus dificultades con los estudios, aunque las causas no lo son tanto. Existe una explicación basada en tres aspectos de la experiencia de la inmigración que, combinados, multiplican su efecto. El primero es que el propio proceso migratorio, con los costes personales, la reubicación cultural y consiguiente desorientación, pasa una factura especialmente elevada a los alumnos adolescentes.

El segundo es una forma específica de extrañamiento cultural producida por la lengua. No hablar con fluidez la lengua nativa puede tener efectos nefastos sobre la escolarización. Sin embargo, este efecto no tiene por qué ser duradero, y el proceso de aprendizaje de la lengua en la que se escolariza a un alumno es sorprendente por su rapidez. La tercera explicación es que los alumnos extranjeros traen consigo los procesos educativos de su país de origen, entendiendo como tales los aprendizajes, los niveles culturales y las competencias. Desde este punto de vista, el potencial de éxito de los alumnos inmigrantes en el sistema educativo español debería ser un retrato de su capacidad en el sistema de origen, tamizado por las dificultades de adaptación a un modelo nuevo.

Finalizamos este apartado sobre el perfil abordando una problemática muy actual que a raíz de la pandemia si cabe, ha tomado mucha más presencia como problemática y/o situación que requiere de abordaje. Nos referimos a lo que se ha venido en llamar, la “brecha digital”.

Según el Alto Comisionado Contra la Pobreza Infantil en España (2020), existen importantes brechas en acceso a internet, equipamiento y uso de estas tecnologías, “el 9,2% de los hogares con presencia de NNA (niños, niñas y adolescentes) carecen de internet” (p. 2). Esta situación se agrava con la segregación escolar, debido a que las cuestiones socioeconómicas reproducen las desigualdades y vulneran la igualdad de oportunidades.

El estado de alarma obligó a la digitalización de la enseñanza sin salvar un obstáculo previo: la brecha digital producto de las desigualdades socioeconómicas del alumnado más desfavorecido.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, acordó la suspensión de la actividad académica presencial en todo el Sistema educativo español. De este modo, el 16 de marzo de 2020 se produjo un abandono prematuro de la escuela y un parón de la actividad docente

presencial que obligó a muchos alumnos y alumnas a desconectarse súbitamente de las aulas y a interrumpir su proceso educativo, produciendo una emergencia educativa nunca conocida.

El confinamiento y la suspensión de la actividad docente presencial no han hecho más que agudizar la segregación educativa previa a la pandemia, así como las desigualdades que ya existían con el alumnado más vulnerable. Y ello ha propiciado igualmente el abandono escolar temprano y otros riesgos que conlleva la exclusión social en la que se encuentran muchas familias.

Pero junto a la brecha digital no se puede dejar de lado el concepto que le acompaña, el de analfabetismo digital, entendido este como el desconocimiento de las nuevas tecnologías o de los avances de estas. La causa de este fenómeno se debe a que las personas no disponen de las herramientas necesarias para obtener una información y manejo de estas. Este desconocimiento, contextualizado en la Era Digital, incide negativamente en los ámbitos personal, laboral y social de las personas que lo experimentan, ya que la tecnología ocupa un importante papel en la actualidad.

Los niños de familias con menos rentas tendrán menos posibilidades de seguir la enseñanza digital en condiciones de igualdad y de forma equitativa.

En relación a los perfiles, por tanto, se observa que variables tales como el género, la pertenencia a la minoría étnica gitana, y/o ser de origen extranjero, van a condicionar los procesos que devienen en fracaso y/o abandono escolar. Estas variables deben ser tenidas en cuenta para el análisis de cualquier aspecto relativo al fracaso y/o abandono escolar.

2.3 Causas

Las primeras etapas de vida son un período fundamental para el desarrollo personal y social de las personas. Lo que suceda en esta etapa va a condicionar extraordinariamente los niveles de bienestar y las posibilidades de acceder a un empleo de calidad, incluyendo tener una buena salud física y mental.

Las carencias vividas en las primeras etapas comprometen que los menores puedan desarrollar plenamente sus capacidades, estando asociadas a un peor rendimiento educativo y a un mayor abandono escolar temprano. Se ha demostrado que el alumnado que proviene de hogares situados en el 20 por 100 más pobre de la distribución de renta tiene siete veces más posibilidades de abandonar tempranamente el sistema educativo, que aquéllos que pertenecen al estrato de mayor renta, existen más posibilidades de experimentar fracaso escolar en familias con un bajo nivel educativo, en una proporción de 20 a 1 (Martínez, 2009).

Una desigualdad de oportunidades manifiesta pone en jaque las posibilidades de completar un nivel de estudios suficiente que permita, a su vez, acceder a un empleo de calidad y romper con el círculo de la exclusión y pobreza.

La mayor parte de los estudios consideran que existen cuatro grandes factores que favorecen que los jóvenes abandonen el sistema educativo de forma temprana. Factores que a su vez están relacionados entre sí. Actualmente, encontramos un problema generalizado de desmotivación en el alumnado, que el profesorado no sabe cómo afrontar. Este estado caracterizado por el desinterés, la falta de implicación y esfuerzo por aprender repercute negativamente en el clima del aula (socialización), así como en el rendimiento escolar, y, además, es una de las principales causas de burnout entre el profesorado (Doménech y Gómez, 2011).

Una buena parte del alumnado desmotivado abandona el sistema educativo en busca de mejoras personales que rara vez se materializan, ya que alcanzar un nivel formativo mínimo es

una relevante vía de inclusión social y de estabilidad económica y laboral que repercutirá en la consecución de la satisfacción personal.

Otra de las causas que tiene el fracaso y abandono escolar es que la sociedad le carga gran parte de la responsabilidad a las escuelas y los docentes, dejando de lado al sistema educativo, dándole menor importancia a la palabra sistema cuando es ahí donde todos deben tener y asumir una responsabilidad: docentes, alumnos, padres de familia, instituciones, la administración, etc. El corazón de un sistema educativo está en los valores de la sociedad; por tanto, un fracaso escolar es un fracaso social, como recuerda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE).

La investigación llevada a cabo para este informe sobre la provincia de Málaga determina como causa principal de abandono temprano, la “desmotivación o el desinterés”, que viene a coincidir con el estudio realizado por Arredondo y Vizcaíno (2020). Le siguen los “motivos familiares” y la “dificultad en el aprendizaje”, señalando como última razón las “causas laborales”. Además, cabe destacar “otras causas” señaladas, como es el acoso escolar o el impacto de la pandemia.

2.4 Formación y empleabilidad

Los objetivos proclamados de la escuela: la cualificación del trabajo, la formación para la ciudadanía, el desarrollo personal, etc., parecen otorgar a las nociones convencionales del éxito y el fracaso escolar, la facultad de reflejar una valoración global de cada actor, en la cual podría apoyarse una distribución justa y eficaz de las oportunidades sociales.

En el mundo académico, éste es el supuesto del funcionalismo estructuralista basado en el legado de Durkheim y en la transposición sociológica de los postulados económicos de la teoría clásica del mercado, que encontraría su expresión más acabada en la teoría del capital humano.

Según un estudio del Observatorio Social de la Caixa (2017), la población con niveles educativos superiores tiene mayor tasa de empleabilidad (90%), frente a la población joven que presenta un nivel bajo de estudios (60%). Es cierto que toda persona de menos de 20 años tiene una alta tasa de baja empleabilidad, pero una vez llegada la madurez, las personas con estudios superiores tienen mayor posibilidad de encontrar un empleo.

La resolución sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud: la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027 (2018), recoge objetivos e iniciativas para combatir la exclusión social y el desempleo juvenil, entre los que destacan:

- Promover la integración de jóvenes en situación de exclusión social.
- Garantizar el acceso de la juventud a la educación, la formación y la vida laboral, particularmente a través de la promoción y el reconocimiento de su educación no formal y su aprendizaje.
- Apoyar la transición del mundo educativo al mercado laboral, brindando apoyo en procesos como la conciliación de la vida privada y el empleo.

A su vez, y tomando conciencia acerca de dicha problemática, junto a las políticas públicas, planes específicos y acciones propulsadas por niveles y organismos de las administraciones públicas; surgen iniciativas como la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad, creada en 2016.

2.5 Las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O)

Durante la segunda mitad de 1990, la Comisión Europea impulsa el proyecto piloto de las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), para conseguir una mejora de la integración social de aquella población joven que no disponía de formación ni cualificación y se encontraba fuera del sistema educativo. Posteriormente, diferentes asociaciones españolas impulsan la creación de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad, fundada en 2016 (Villardón-Gallego et. al, 2020).

La Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad tiene como objetivos aportar soluciones concretas y eficaces a la población joven que se encuentra fuera del sistema educativo y sin empleo en España, mediante el desarrollo de un modelo nacional reconocido de Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), vinculado estrechamente al sector empresarial, así como reconocido y apoyado por las instituciones públicas. En la actualidad existen 39 escuelas acreditadas, 7 de las cuales están ubicadas en Andalucía, de las que dos se encuentran en Málaga. Atienden a jóvenes mayores de 15 años y menores de 30 con dificultades para alcanzar una cualificación profesional mínima que garantice su integración social.

La carta de principios se fundamenta en el Libro Blanco sobre educación y formación de la Comisión Europea de 1995, principios que toda Escuela de Segunda Oportunidad en España ha de respetar, articulándose a través de cinco bloques:

Bloque I:

- Reconocimiento de la Administración local y autonómica
- Trabaja en programas financiados y supervisados por la Administración local, regional y estatal correspondiente, destinados a mejorar las aptitudes y competencias profesionales y personales de los jóvenes.
- Dispone de los medios financieros, estructurales y humanos necesarios, para garantizar la continuidad de la intervención con dichos jóvenes.
- Desea disponer de un marco legal que propicie el reconocimiento y la homologación de este modelo y sus acciones educativas y formativas.

Bloque II:

- Objetivo: favorecer la integración profesional y social duradera de aquellos jóvenes desempleados que se encuentran fuera del sistema educativo
- Requiere del compromiso voluntario del joven a participar.
- Propicia iniciar la intervención con menores de 16 años.
- Ofrece a los jóvenes un marco educativo mediante la puesta en marcha de itinerarios educativos personalizados con fórmulas pedagógicas atractivas, innovadoras, participativas e inclusivas que alternen la formación y el trabajo.
- Proporciona experiencias motivadoras y entornos de aprendizaje flexible, modular y adaptado a sus necesidades específicas.
- Promueve el éxito de estos jóvenes en programas formativos alternativos a los que el sistema educativo les ha proporcionado durante sus años de escolarización ordinaria.
- Favorece el retorno al sistema educativo reglado y/o la transición de los jóvenes al mundo laboral, desarrollando competencias transversales necesarias para el empleo, así como habilidades y destrezas propias de la formación profesional impartida.
- Considera la formación profesional asociada al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP) como un elemento clave en la integración social de los jóvenes.
- Ofrece a los jóvenes recursos de orientación y acompañamiento antes, durante y después de su paso por la E2O.
- Propicia las mismas oportunidades para los y las jóvenes.
- Origina una intervención educativa acompañada de iniciativas integrales que mejoren la situación de las familias y de ellos mismos (caso de menores no acompañados e inmigrantes en general, por ejemplo).

Bloque III:

- Desarrollo de competencias sociales y profesionales
- Promueve la obtención de las habilidades sociales y laborales necesarias para conseguir una inserción de calidad en nuestra sociedad. Esta formación ha de ir adaptándose a las necesidades de cada joven y a las del mercado laboral y las que la sociedad demanda en cada momento.
- Desarrolla planes de trabajo individualizados abiertos y flexibles de educación-formación-inserción.
- Diseña y realiza propuestas pedagógicas para la adquisición de competencias clave.
- Trabaja las competencias relacionadas con oficios a partir de las cualificaciones y unidades de competencia del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, en consonancia con las necesidades del mercado de trabajo.
- Trabaja, partiendo de la particularidad de cada joven y mediante el vínculo educativo, su responsabilización con su situación y futuro personal.
- Promueve la formación de personas autónomas, justas, tolerantes y solidarias, transmitiendo valores tales como la igualdad de género, la sensibilidad medioambiental, la participación comunitaria y la inclusión social.

Bloque IV:

- Colaboración con las empresas
- Entiende a la empresa como parte fundamental y necesaria, invitándola a participar e involucrarse en todas las fases y/o procesos, con el fin de hacerla co-partícipe en la búsqueda de resultados exitosos para los jóvenes.

- Debe contribuir a la adecuación continua entre los intereses de los jóvenes y las necesidades del mercado de trabajo concreto.
- La E2O debe trabajar en la sensibilización de las empresas, facilitándoles fórmulas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y promoviendo el voluntariado corporativo.
- Pretende que la empresa participe en el diseño y desarrollo de las propuestas educativas y formativas de los jóvenes.
- Configura la realización de prácticas no laborales y la Formación Profesional en colaboración con las empresas (dual o en alternancia) como elementos esenciales en el itinerario de formación de aquellos alumnos y alumnas que carecen de experiencia profesional.

Bloque V:

- Trabajo en Red
- Coordina la intervención de su alumnado con otros agentes sociales, educativos y de salud del territorio.
- Trabaja con un enfoque comunitario compartiendo con el resto de entidades y administraciones de su entorno, especialmente con los servicios sociales comunitarios, la intervención con los jóvenes, sus avances, inquietudes, proyectos futuros, etc., de manera que la acción colectiva contribuya a un trabajo más fructífero.
- Comparte con el resto de E2O de la Red Nacional sus experiencias, diseñando estrategias de futuro y estableciendo planes de trabajo en cooperación con la Administración (p.1).

Aunque bien es cierto que las E2O deben cumplir unos principios fundamentales e indicadores, existe diversidad en cuanto a las características de las mismas: orígenes, enfoque, objetivos, organización y composición... por lo que dependen tanto del contexto como del alumnado, y, en conclusión, las necesidades varían debido a la diversa realidad social. La

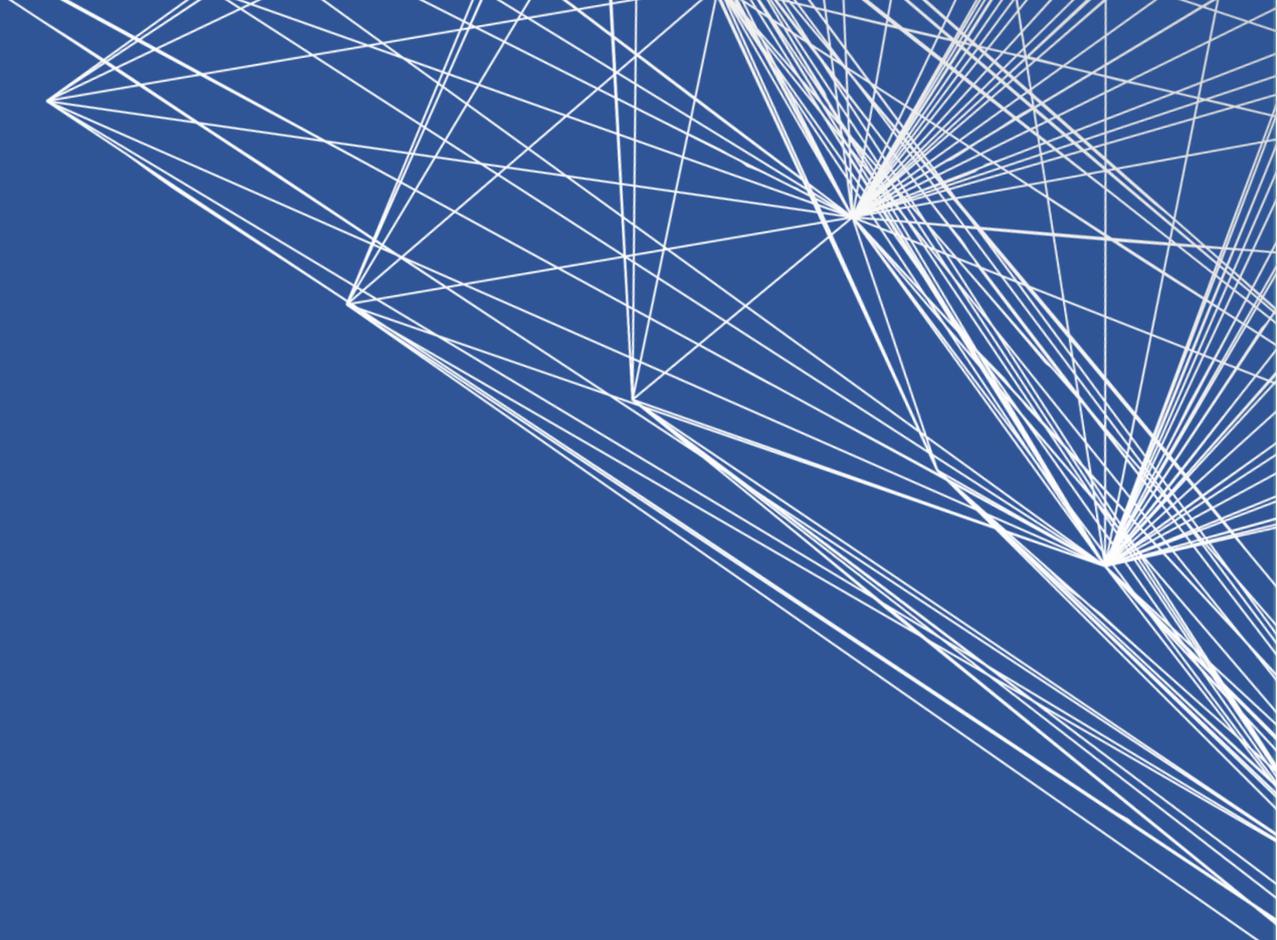


UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Asociación Española de E2O ha desarrollado un proceso de acreditación como E2O inclusivo y exigente, lo que conlleva un compromiso de mejora y desarrollo continuo.





3 OBJETIVOS

3. OBJETIVOS

La investigación realizada se ha marcado los siguientes objetivos tanto generales como específicos:

GENERALES

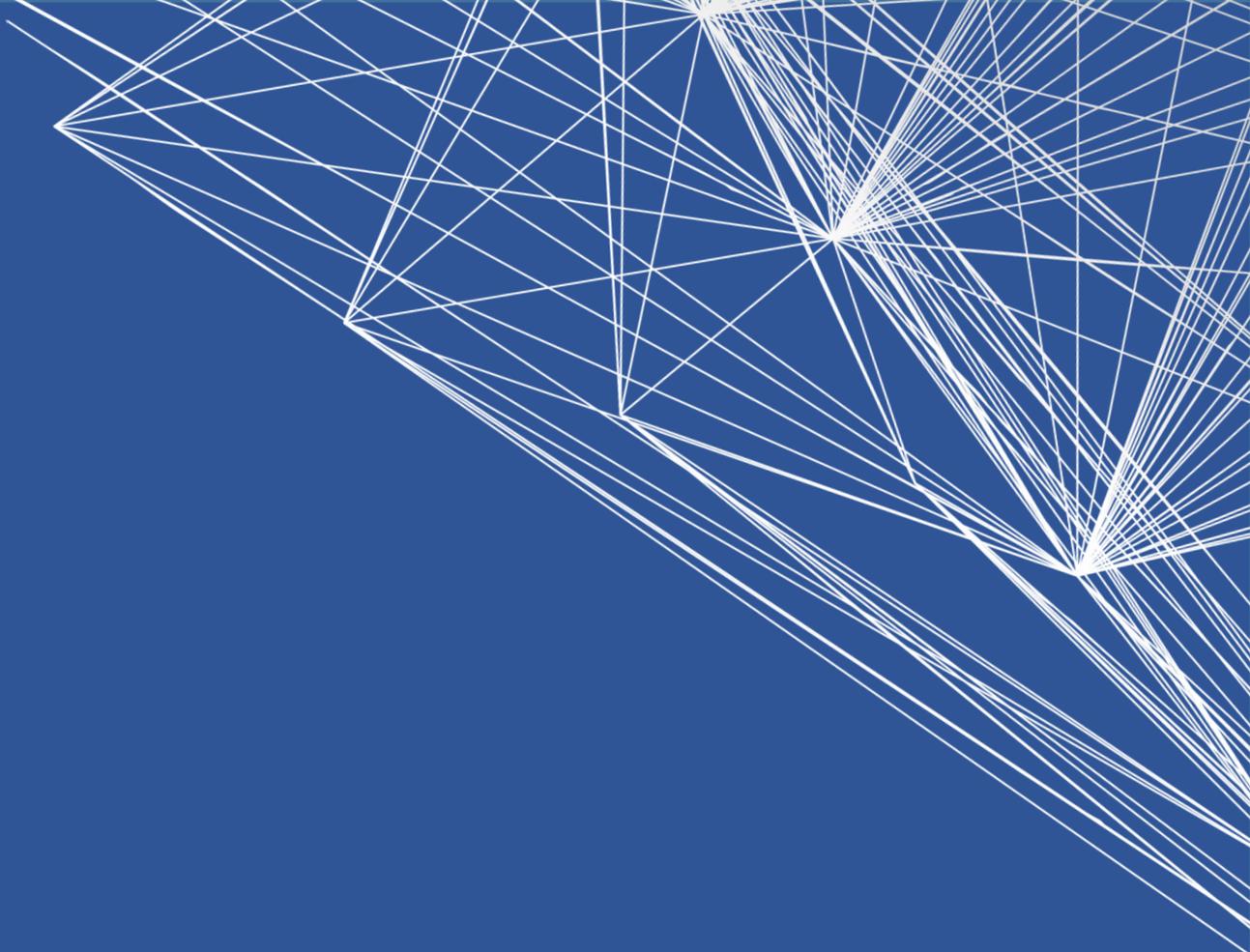
Analizar el perfil de los usuarios de las Escuelas de Segunda Oportunidad en la provincia de Málaga

Determinar las potencialidades y debilidades de las Escuelas de Segunda Oportunidad

ESPECÍFICOS

- Aproximarnos a las motivaciones de los usuarios, tanto en lo que significó el abandono prematuro como en su reincorporación a la formación
- Concretar las características sociodemográficas de los usuarios
- Establecer sus niveles de bienestar en relación con el incremento de su formación.
- Definir las causas de abandono de estos programas por parte de los usuarios
- Relacionar los principales obstáculos para su implementación
- Visibilizar el potencial de las escuelas de segunda oportunidad para prevenir la exclusión social y facilitar la incorporación laboral





4 METODOLOGÍA

4. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de nuestro estudio se ha adoptado una metodología de investigación mixta, combinando la perspectiva cuantitativa y cualitativa. Esta complementariedad de enfoques nos ha permitido alcanzar una mayor amplitud y profundidad en la comprensión de los resultados.

Enfoque cuantitativo:

En primer lugar, para responder al objetivo general *“Analizar el perfil de las personas usuarias de las Escuelas de Segunda Oportunidad en la provincia de Málaga”*, usaremos el método cuantitativo.

En un principio, la muestra se centraba en participantes de las Escuelas de Segunda Oportunidad, siendo en la provincia de Málaga, dos entidades privadas, Arrabal-AID y Fundación Don Bosco, las que realizan este programa al encontrarse como tales registradas en la asociación a nivel estatal que establece la acreditación correspondiente. Cada una de estas entidades atiende a un número reducido de alumnado, lo que suponía una muestra poco representativa. Por tanto, se decidió ampliar esta muestra tanto con otras entidades privadas como con entidades públicas con programas de similares características a las E2O en toda la provincia de Málaga. Finalmente, las entidades participantes, mayoritariamente, han sido las siguientes:

- Asociación Arrabal AID
- Fundación Don Bosco
- Asociación Cívica para la Prevención
- Asociación DOSTA
- IES Pérez de Guzmán (Escuela de adultos)
- Centro de inserción socio laboral Anide XIII

Además, se contactó con entidades públicas y ayuntamientos, bien por correo electrónico o telefónicamente, tanto con municipios de más de 20.000 como de menos de 20.000 habitantes. Entre ellos: Coín, Antequera, Marbella, Fuengirola, Benalmádena, Vélez-Málaga, Campillos, Colmenar, El Burgo, Alozaina, Alora, Teba, Ronda, Benalauría, Pizarra,

Algatocín, Cortes de la Frontera, Atajate y Yunquera tratando de localizar iniciativas de las mismas características. Los cuales nos contestaron que no cuentan con ningún programa que atienda a estas características similares o ni siquiera llegaron a contestar con ningún tipo de información.

La Escuela de Adultos ha sido la iniciativa más similar a la Escuela de Segunda Oportunidad, que se da en los municipios anteriormente nombrados. Ambas iniciativas forman parte de la Educación Permanente.

La Educación Permanente o aprendizaje permanente se trata de un proceso formativo, sistemático y continuo que se ofrece a las personas para desarrollarlo a lo largo de toda la vida. Su principal objetivo es que el ser humano pueda mantenerse en constante actualización de lo que sucede a su alrededor en relación con las necesidades sociales. Además, se pretende que las personas logren alcanzar el máximo grado de desarrollo individual y social. Pudiéndose generar cierta confusión entre la educación permanente y la educación de adultos.

La Educación Permanente consigue una transformación integral, al igual que las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), ya que, rechazan la idea del aprendizaje formal y la reemplazan con que la educación es un proceso que dura toda la vida, mientras que, la Escuela de Adultos, normalmente, se dirige a personas que no terminaron sus estudios básicos o a la preparación de pruebas específicas de acceso a la universidad o módulos formativos, es decir, se centra solamente en el ámbito educativo.

Herramienta:

Hemos creado un cuestionario de elaboración propia, preparado entre diciembre de 2021 y febrero de 2022, con preguntas cerradas y algunas abiertas (Anexo II). Éste ha sido realizado en formato online (*Microsoft Office Forms*). En algunos casos, hemos considerado conveniente acompañar a las personas beneficiarias del programa para la cumplimentación del cuestionario, al considerarlo necesario para recoger los datos de forma adecuada.

Finalmente, para el análisis de los resultados se ha utilizado el software estadístico SPSS en su versión 19.

El cuestionario consta de cinco partes, cada una de ellas, relacionada con los objetivos específicos:

- **Primera sección:** elaborada con el fin de conocer las características sociodemográficas. Rabines (2002) las define como el conjunto de características biológicas,

socioeconómicas, y culturales, que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles.

Esta parte está formada primeramente por cuatro ítems, que son, género, edad, nacionalidad y municipio donde residen.

- **Segunda sección:** destinada a descubrir los datos formativos de las personas usuarias. Para ello, se han diseñado seis ítems relacionados con su formación, basándonos en qué municipio realizan sus estudios, el nombre del proyecto o entidad en la que se encuentran, si se han presentado a algún examen, y si su respuesta es sí, se despliega una serie de ítems haciendo referencia al ámbito que se ha presentado y por último, la modalidad de la formación, si es online, presencial o mixta.

- **Tercera sección:** realizada para aproximarnos a las motivaciones de las personas participantes lo que ha significado para ellos el abandono prematuro de su formación académica.

Centrándonos en qué motivo hizo que el/la alumno/a abandone de forma prematura su formación académica, vemos que esta parte está dividida en tres ítems principalmente: edad a la que abandona la formación, último curso que realiza y el motivo por el que decide abandonar los estudios. Decidimos optar por cuatro principales motivos, los cuales son, laboral, familiar, desmotivación/desinterés o dificultad en el aprendizaje, además, de dar la opción de especificar si se trata de otro motivo. La persona participante tras elegir el

motivo de su abandono académico podrá especificar según el motivo que sea, la causa, pudiendo elegir varias opciones. Esta pregunta se desplegará tras elegir uno de los cuatro motivos, teniendo la posibilidad de aportar otras causas.

- **Cuarta sección:** creada con el fin de analizar la motivación de la persona participante en su reincorporación a la formación. El primero de estos, es la edad a la que vuelve a retomar su formación académica, y el segundo es la motivación por la que retoman sus estudios. Optamos por cuatro principales motivaciones, que son, superación personal, laboral, mejorar formación académica o familiar, además de dar la opción de especificar si se trata de otra motivación.

Tras elegir, cuál fue su motivación para continuar con su formación académica, la persona encuestada podrá especificar según la motivación elegida, el motivo, teniendo la posibilidad de elegir varias opciones o de aportar otros motivos.

- **Quinta sección:** formada para conocer los niveles de bienestar, que le ha supuesto el incremento de su formación, de las personas que realizan este cuestionario.

Se divide en cinco ítems, las cuales, van a evaluar el nivel de bienestar que tiene la persona participante al retomar o aumentar su formación académica. Nos hemos basado en la escala de Likert, que es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración. Se usa principalmente para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona. Cada ítem deberá de ser respondido según el nivel de acuerdo o desacuerdo, siendo la escala del 1 (muy en desacuerdo), 2 (algo en desacuerdo), 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo), 4 (algo de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo).

Enfoque cualitativo:

Para responder al segundo objetivo general *“Determinar las potencialidades y debilidades de las Escuelas de Segunda Oportunidad”*, se ha utilizado el método cualitativo. La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de significados y definiciones de una situación.

Hernández, Fernández y Baptista (2006) señalan que el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva del objeto de estudio acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en la que se percibe subjetivamente la realidad. Además, los autores señalan que es recomendable seleccionar el método cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado.

Basándonos en el método cualitativo, se ha realizado dos grupos focales con los profesionales de las entidades participantes de la investigación en la parte cuantitativa. Según Krueger (1991), el grupo focal se define como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los participantes sobre un área particular de interés. Para Edmunds (1999) los grupos focales permiten al investigador captar los comentarios subjetivos y evaluarlos, buscando proveer un entendimiento de las percepciones, los sentimientos, las

actitudes y las motivaciones. El objetivo principal del grupo focal es lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los participantes del grupo.

Los grupos focales realizados han sido dos, a los que han asistido personal técnico pertenecientes a los equipos de las entidades participantes, los días 4 de abril de 2022 y 9 de mayo de 2022, realizados en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo con participación del grupo de investigadores y con una duración media de dos horas cada uno de ellos.

Las principales áreas temáticas tratadas en los grupos de discusión han sido las siguientes:

- Características sociodemográficas de los participantes en los programas y evolución del perfil.
- Elementos de los Programas formativos (E20).
- Causas del Abandono.
- Motivaciones para la Reincorporación a los programas.
- Niveles de bienestar de los participantes.
- Potencialidades y Debilidades de las Escuelas de Segunda Oportunidad.
- Propuestas de mejora.

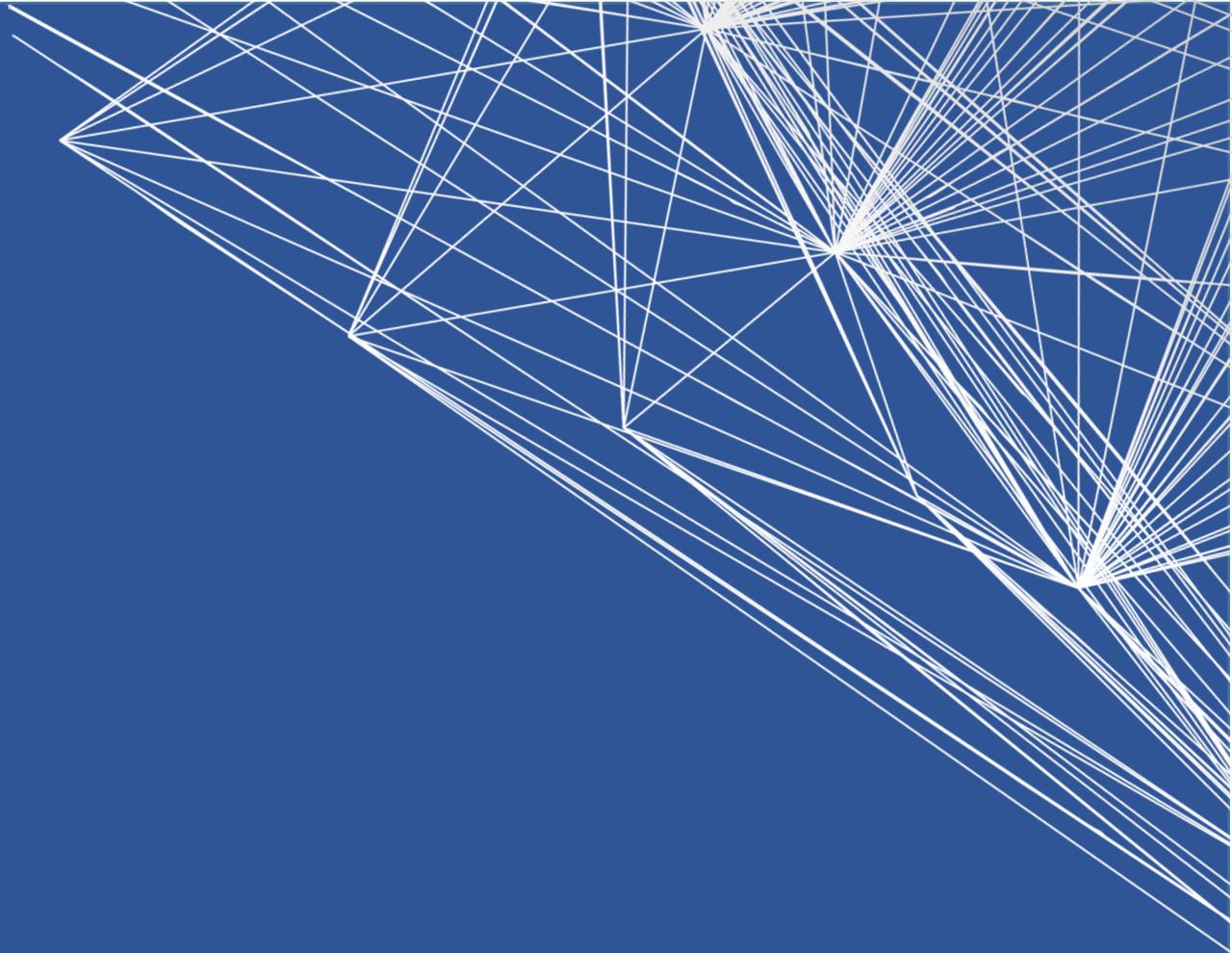
Ambos grupos de discusión fueron grabados y transcritos para su posterior análisis.

Grupo focal del 9 de mayo, con la participación de las entidades: Asociación DOSTA, Arrabal AID y Asociación Cívica para la Prevención.



Anexo I nota de prensa publicada por la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

<https://www.uma.es/fest/noticias/escuelas-segunda-oportunidad/>



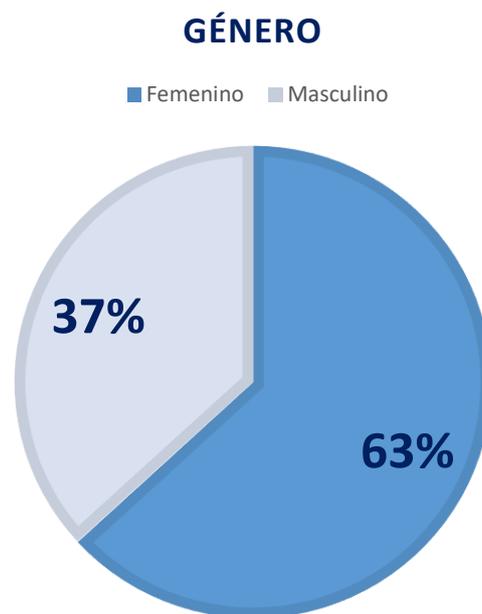
5 RESULTADOS

5. RESULTADOS

5.1 Análisis cuantitativo

En cuanto al conjunto de resultados obtenidos se presentan las diferentes variables a nivel de frecuencia, a la vez que se realizan combinaciones diferenciadas por género de aquellas que se consideran que vienen aportar cara al análisis posterior, a través de tablas cruzadas, todo ello considerando los 95 (N) cuestionarios alcanzados.

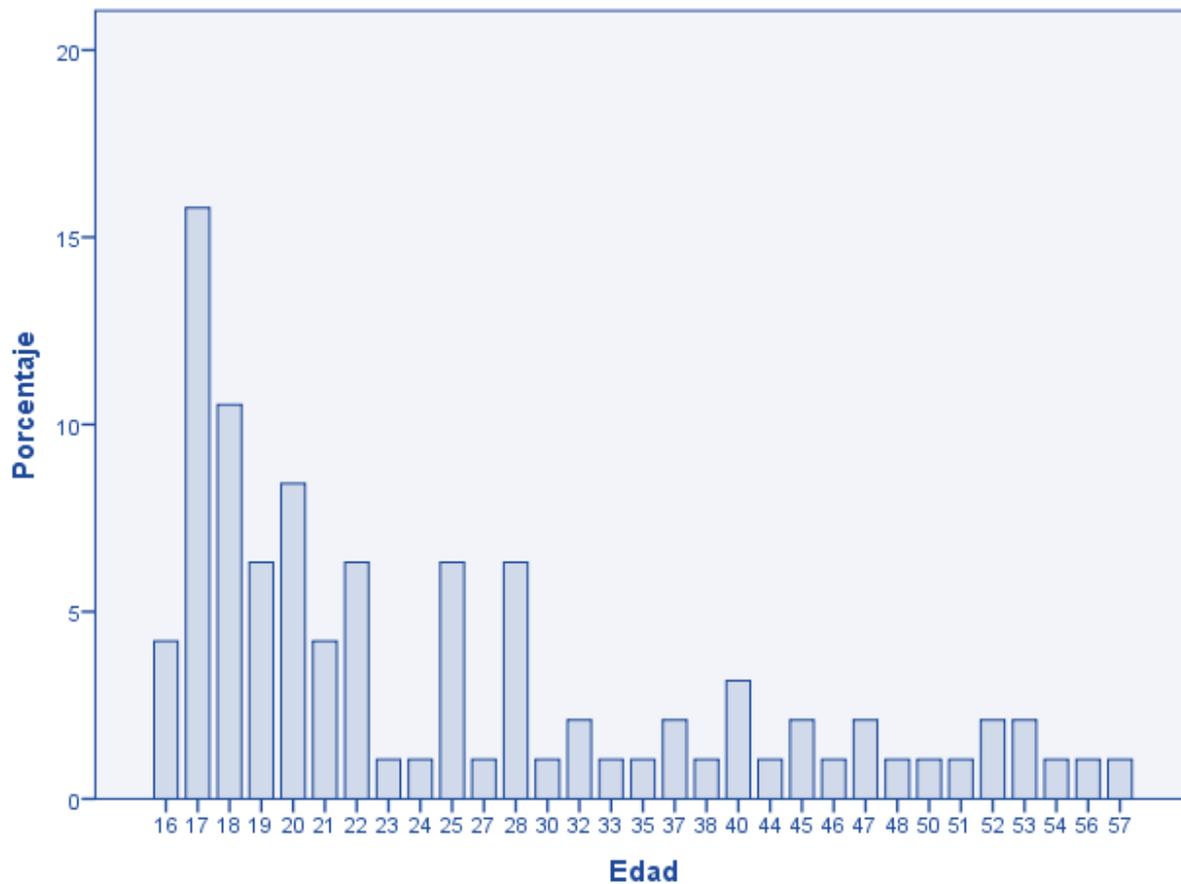
5.1.1 Aspectos sociodemográficos



El género femenino viene a representar dos de cada tres participantes.

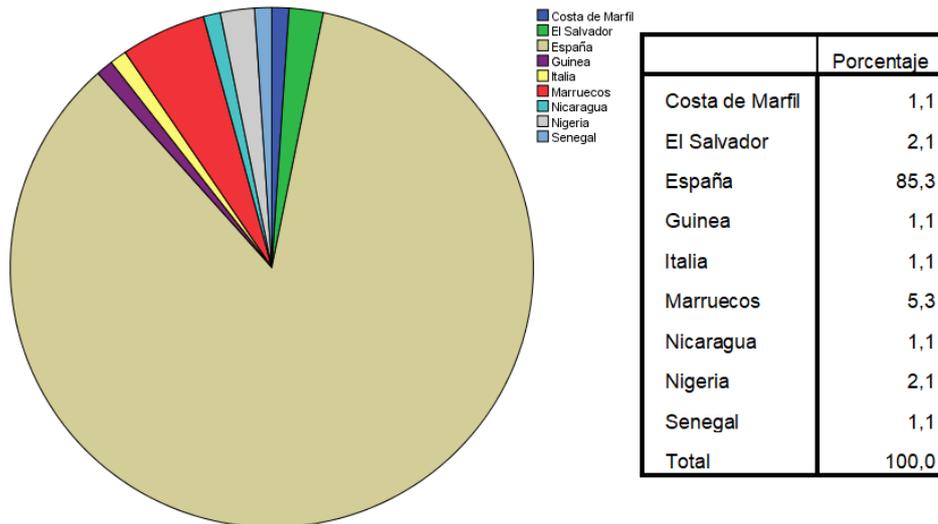
EDAD

La media de edad se ha situado en 27,11, la mediana en 22 y la moda en 17, con una desviación estándar (SD) de 12,04, que viene a marcar la dispersión de los datos, ya que se tienen respuesta de casi todas las edades en el intervalo que va desde los 16 a los 57 años.

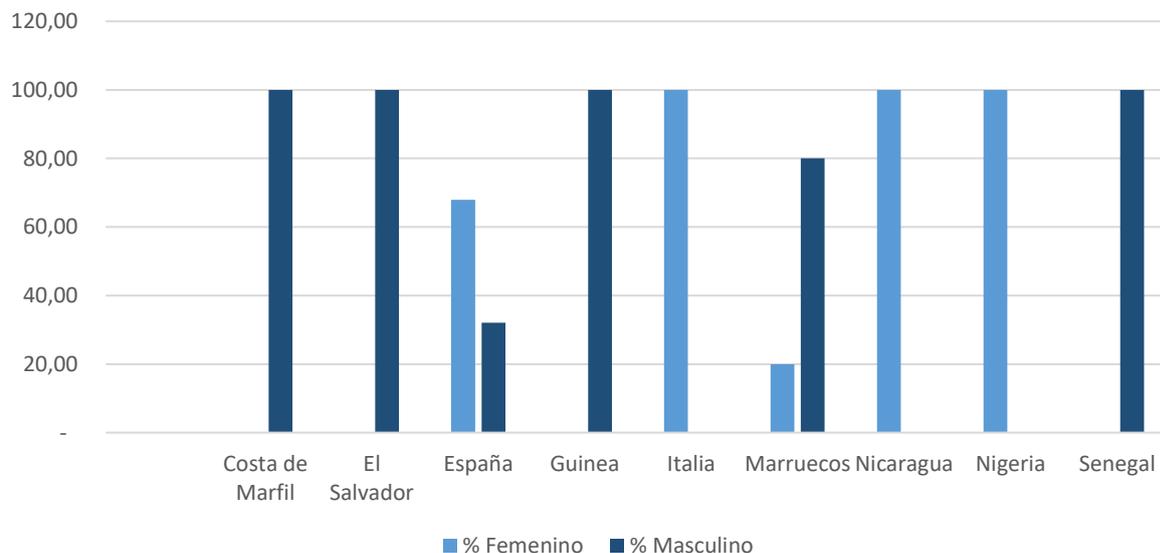


NACIONALIDAD

Respecto a la nacionalidad es la española la que más sobresale representando el 85,3% del total, seguida de la marroquí, la nigeriana y la salvadoreña.



Si se cruzan las variables género con la nacionalidad correspondiente se obtiene que los porcentajes mayoritarios siguen siendo los del género femenino, pero si se exceptúa la nacionalidad española y se considera sólo el resto, es el género masculino el más representado.



MUNICIPIO DE RESIDENCIA

Respecto al municipio en el que residen las personas que han respondido, un 61,1% se sitúan en la localidad de Málaga, seguido de Ronda (8,4%), Cártama (7,4%) y Yunquera con un 5,3%. Alcanzando a un total de 16 localidades de la provincia de Málaga.

LOCALIDAD	PORCENTAJE
Algatocin	1,1
Álora	2,1
Antequera	1,1
Archidona	1,1
Atajate	1,1
Benalauria	1,1
Cártama	7,4
Cortes de la Frontera	3,2
El Burgo	1,1
Gaucín	2,1
Málaga	61,1
Rincón de la Victoria	1,1
Ronda	8,4
Vélez-Málaga	1,1
Yunquera	5,3
Zalea	2,1
TOTAL	100,0

5.1.2 Datos formativos

NOMBRE DEL PROYECTO

Casi un sesenta por ciento (58,9%) de las personas que han respondido participan del proyecto de Arrabal y de ACP, seguidas de las que se encuentran en el IES Pérez de Guzmán (15,8%) y de la asociación DOSTA con un 9,5%

ENTIDAD/PROYECTO EN EL QUE SE ENCUENTRAN	PORCENTAJE
ACP	28,4
Arrabal	30,5
Asociación de mujeres	1,1
Centro de inserción socio laboral anide XIII	1,1
Don Bosco	3,2
DOSTA	9,5
ESA	1,1
Escuela de adultos	1,1
FEST	1,1
IES Pérez de Guzmán	15,8
NS/NC	5,3
Paz Márquez y José Beneroso	1,1
School second opportunity	1,1
Total	100,0

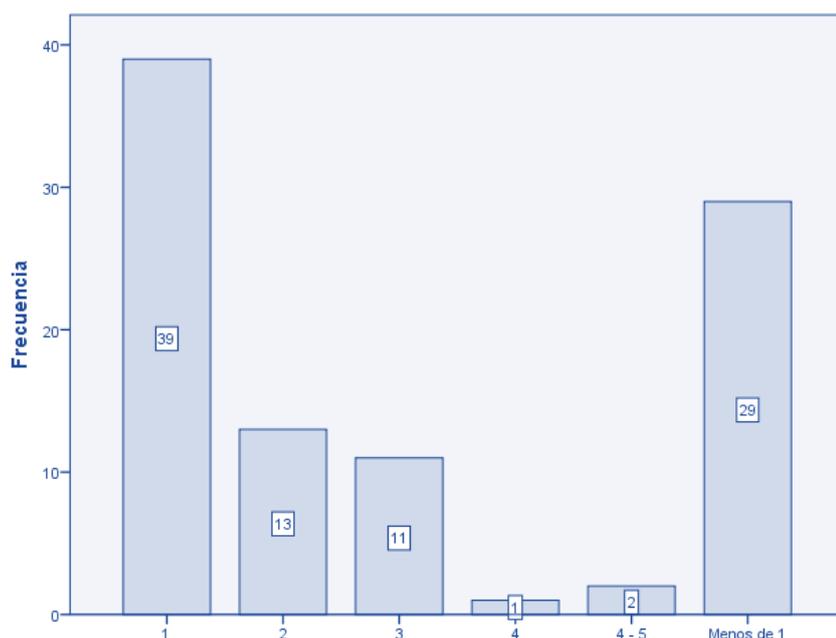
Al correlacionar los participantes por proyectos con la localidad en la que residen es el IES Pérez de Guzmán, el que tiene una mayor presencia de otras localidades,

concretamente de seis diferentes, como son: Atajate, Benalauría, Cortés de la Frontera, Gaucín, Ronda y Yunquera por lo que se convierte en un referente en la serranía.

Por su parte ACP con personas de cinco localidades sería el proyecto siguiente, atendiendo residentes de: Alora, Archidona, Cártama, Málaga y Zalea.

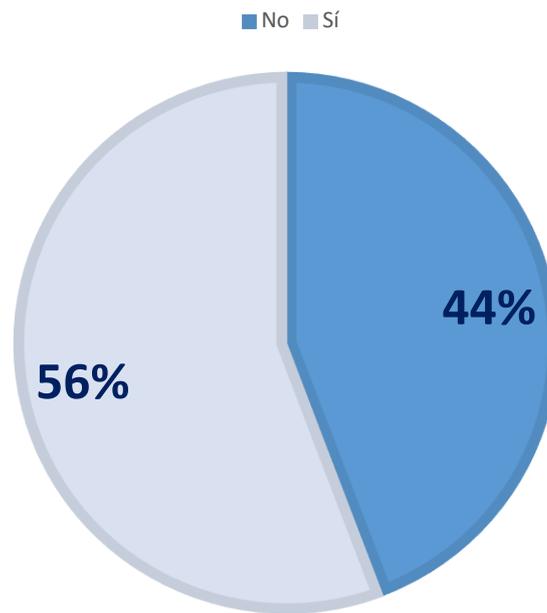
AÑOS EN EL PROYECTO Y VECES DE PRESENTACIÓN AL EXAMEN

El 41,1% de los participantes llevan un año en el proyecto, alcanzando a un 30,5% los que han respondido que menos de un año, por lo que casi tres de cada cuatro se sitúan en su primer año.



	Frecuencia	Porcentaje
1	39	41,1
2	13	13,7
3	11	11,6
4	1	1,1
4 - 5	2	2,1
Menos de 1	29	30,5
Total	95	100,0

Por su parte el 55,79% ha respondido que ya se ha presentado algún examen, por un 44,21% que es su primera vez.



NÚMERO DE VECES PRESENTADAS/OS A LAS DIFERENTES MATERIAS, SEGÚN EL GÉNERO

Se recoge a continuación las respuestas facilitadas relacionadas con el número de veces, según género, que se han presentado a las diferentes materias.

		GÉNERO		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	16,7%	20,0%	17,9%
14	%	0,0%	2,9%	1,1%
2	%	10,0%	11,4%	10,5%
2 o 3	%	1,7%	0,0%	1,1%
3	%	10,0%	5,7%	8,4%
3 o 4	%	1,7%	0,0%	1,1%
5	%	3,3%	0,0%	2,1%
6	%	1,7%	2,9%	2,1%
7	%	0,0%	2,9%	1,1%

		GÉNERO		
	LENGUA EXTRANJERA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	20,0%	8,6%	15,8%
2	%	11,7%	2,9%	8,4%
2 o 3	%	1,7%	0,0%	1,1%
3	%	5,0%	5,7%	5,3%
3 o 4	%	1,7%	0,0%	1,1%
4	%	1,7%	0,0%	1,1%
6	%	1,7%	0,0%	1,1%
7	%	0,0%	5,7%	2,1%
8	%	0,0%	2,9%	1,1%

		GÉNERO		
	MATEMÁTICAS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	15,0%	11,4%	13,7%
2	%	18,3%	14,3%	16,8%
3	%	5,0%	5,7%	5,3%
5	%	0,0%	2,9%	1,1%
6	%	3,3%	0,0%	2,1%
7	%	1,7%	5,7%	3,2%
8	%	1,7%	0,0%	1,1%

GÉNERO				
	NATURAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	18,3%	11,4%	15,8%
2	%	8,3%	2,9%	6,3%
2 o 3	%	1,7%	0,0%	1,1%
3	%	5,0%	8,6%	6,3%
4	%	0,0%	2,9%	1,1%
5	%	1,7%	0,0%	1,1%
6	%	3,3%	0,0%	2,1%
7	%	0,0%	2,9%	1,1%

GÉNERO				
	TECNOLÓGICO E INFORMÁTICA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	11,7%	5,7%	9,5%
1 o 2	%	1,7%	0,0%	1,1%
2	%	10,0%	2,9%	7,4%
3	%	5,0%	0,0%	3,2%
4	%	1,7%	2,9%	2,1%
6	%	3,3%	2,9%	3,2%
7	%	0,0%	2,9%	1,1%
8	%	0,0%	2,9%	1,1%

GÉNERO				
	SOCIAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	11,7%	14,3%	12,6%
2	%	8,3%	0,0%	5,3%
2 o 3	%	1,7%	0,0%	1,1%
3	%	10,0%	5,7%	8,4%
4	%	0,0%	2,9%	1,1%
6	%	3,3%	0,0%	2,1%
7	%	0,0%	5,7%	2,1%

		GÉNERO		
TRABAJO Y SOCIEDAD		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	%	6,7%	11,4%	8,4%
1 o 2	%	1,7%	0,0%	1,1%
2	%	5,0%	2,9%	4,2%
3	%	3,3%	0,0%	2,1%
4	%	1,7%	2,9%	2,1%
6	%	1,7%	0,0%	1,1%
7	%	0,0%	2,9%	1,1%
8	%	0,0%	2,9%	1,1%

Se observa en todas las materias, con excepción de matemáticas, que tanto en el género masculino como el femenino, el mayor porcentaje corresponde a la primera vez que se presentan. Elevándose a una segunda en lo que a las matemáticas refiere, también en ambos géneros.

MODALIDAD DE FORMACIÓN

En este caso la modalidad presencial con un 61,1% del total es la más utilizada por las personas que han respondido. Quedando en un segundo lugar la modalidad mixta (presencial y online) para el 34,7% y con un 4,2% de los participantes la opción sólo del formato online.

		GÉNERO		
		Femenino	Masculino	TOTAL
Mixta: presencial y online	% dentro de Género	38,3%	28,6%	34,7%
Online	% dentro de Género	6,7%	0,0%	4,2%
Presencial	% dentro de Género	55,0%	71,4%	61,1%
Total	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%

En cuanto al género es el masculino el que más se sitúa en el formato presencial, con una diferencia de dieciséis puntos sobre el femenino. Siendo este último el que destaca tanto en la modalidad online como en la mixta.

5.1.3 Motivaciones personales de los participantes para el abandono prematuro

EDAD DE ABANDONO DE LA FORMACIÓN

En este caso es la edad de 16 la más usual, situándose la media en 15,95 (SD=1,718)

Media	15,95
Mediana	16,00
Moda	16
Desviación (SD)	1,718

Analizando esta variable según el género, son las mujeres en un 12,7% las que abandonaron con 14 años, situándose por encima de los hombres que alcanzó al 3,3%, siendo estos los que abandonan en edades más tardía.

EDAD		GÉNERO		TOTAL
		FEMENINO	MASCULINO	
12	%	3,6%	3,3%	3,5%
13	%	5,5%	3,3%	4,7%
14	%	12,7%	3,3%	9,4%
15	%	12,7%	13,3%	12,9%
16	%	41,8%	36,7%	40,0%
17	%	12,7%	20,0%	15,3%
18	%	9,1%	6,7%	8,2%
20	%	1,8%	13,3%	5,9%

ÚLTIMO CURSO REALIZADO

		GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
1º ESO	%	8,3%	11,4%
2º ESO	%	21,7%	25,7%
3º ESO	%	15,0%	25,7%
4º ESO	%	25,0%	14,3%
NS/NC	%	5,0%	5,7%
Otro	%	25,0%	17,1%
Total	%	100,0%	100,0%

OTRO		GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Bachillerato	%	3,3%	5,7%
EGB	%	13,3%	0,0%
FP	%	5,0%	0,0%
FPB	%	0,0%	11,4%
Grado Medio	%	1,7%	0,0%

Tal y como se aprecia el género femenino realizó su último curso en 4º de la ESO y bajo la definición "Otro", siendo la etapa de la Educación Básica General (EGB), la mayoritaria en ese intervalo con un 13,3% del total. En cambio, en lo que respecta al género masculino el abandono se produjo en igual porcentaje (25,7%) tanto en 2º como en 3º de la ESO.

MOTIVO POR EL QUE SE DECIDIÓ ABANDONAR LOS ESTUDIOS

Mientras que la desmotivación y el desinterés es el principal motivo que originó el abandono de los estudios en el género masculino con un 40%, seguido de por cuestiones familiares. Son los aspectos familiares (26,7%) los principales, indicados por el género femenino, seguido de la desmotivación y desinterés, intercambiándose las posiciones entre un género y otro.

	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Desmotivación/Desinterés	23,3%	40%
Dificultad en el aprendizaje	16,7%	14,3%
Familiar	26,7%	22,9%
Laboral	13,3%	8,6%
Otros	20,0%	14,3%

Hay que destacar que en el caso de “Otros”, el 5% de las personas de género femenino lo han aclarado indicando que fue debido a sufrir acoso escolar. En el caso del género masculino son varias las razones que destacan: problemas sociales, agobio, razones personales...

Así mismo, profundizando en cada uno de los ítems específicos que se han indicado, los principales motivos según género son los que siguen. Destacando con el mayor porcentaje (20%) la “apatía general (aburrimiento frecuente)” dentro del género masculino, así como “ayudar económicamente a tu familia” (14,3%) en el mismo género. Y en lo que refiere al género femenino tanto el “repetir curso” como “ayudar económicamente a tu familia y carencia de un entorno motivador”, en ambos casos representando el 8,3%, se sitúan como los más descritos.

MOTIVO	FEMENINO	MASCULINO
Desmotivación/Desinterés		
- Repetir curso	8,3%	20%
- Apatía general (Aburrimiento frecuente)		
Dificultad en el aprendizaje		
- Falta de ayuda para superar dificultades del aprendizaje y falta de concentración	5%	5,7%
Familiar		
- Ayudar económicamente a tu familia y carencia de un entorno motivador	8,3%	14,3%
- Ayudar económicamente a tu familia		
Laboral		
- Falta de dinero para los recursos materiales relacionados con la formación, incompatibilidad horario laboral con la formación y más interés en trabajar que en estudiar	3,3%	5,7%
- Querer ser independiente económicamente		

MOTIVO DESMOTIVACIÓN/DESINTERÉS		GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Apatía general (Aburrimiento frecuente)	% dentro de Género	6,7%	20,0%
Bajo rendimiento académico	% dentro de Género	5,0%	2,9%
Carencia de expectativas de éxito futuro	% dentro de Género	1,7%	0,0%
Carencias/déficits en las relaciones con los iguales en el centro escolar (compañeros/as)	% dentro de Género	0,0%	5,7%
El colegio no se adapta a mis necesidades	% dentro de Género	1,7%	2,9%
Otros	% dentro de Género	0,0%	5,7%
Repetir curso	% dentro de Género de	8,3%	2,9%

MOTIVO DIFICULTAD EN EL APRENDIZAJE		GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Carencia de hábitos de estudio	% dentro de Género	1,7%	2,9%
Falta de ayuda para superar dificultades del aprendizaje	% dentro de Género	5,0%	5,7%
Falta de concentración	% dentro de Género	5,0%	5,7%
No entiende las tareas facilitadas por el profesorado	% dentro de Género	1,7%	0,0%
Otros: Especificar	% dentro de Género	3,3%	0,0%

MOTIVO FAMILIAR		GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Ayudar económicamente a tu familia	% dentro de Género	8,3%	14,3%
Carencia de un entorno motivador	% dentro de Género	8,3%	5,7%
Cuidado de algún menor o familiar dependiente	% dentro de Género	3,3%	2,9%
Otros	% dentro de Género	6,7%	0,0%

MOTIVO LABORAL	% dentro de Género	GÉNERO	
		FEMENINO	MASCULINO
Falta de dinero para los recursos materiales relacionados con la formación	% dentro de Género	3,3%	0,0%
Incompatibilidad horaria laboral con la formación	% dentro de Género	3,3%	0,0%
Más interés en trabajar que en estudiar	% dentro de Género	3,3%	2,9%
Otros	% dentro de Género	1,7%	0,0%
Querer ser independiente económicamente	% dentro de Género	1,7%	5,7%

5.1.4 Motivaciones personales de los participantes para la reincorporación a la formación

EDAD DE RETORNO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Mientras que la edad media se sitúa en los 25,87, a nivel de género en el masculino baja hasta los 20,43 y en el femenino asciende hasta los 30,19. Aunque en ambos casos la edad que más se repite es la de 17.

GENERAL		MASCULINO	FEMENINO
MEDIA	25,87	20,43	30,19
MODA	17	17,00	17,00

MOTIVACIÓN PARA RETOMAR LOS ESTUDIOS

La principal motivación en ambos géneros se ubica en la “superación personal”, con un 46,7% para el femenino por un 48,6% para el masculino. Situándose como segundo aspecto el laboral (25%) en el género femenino y la mejora de la formación académica (22,9%) en el género masculino, aunque con sólo una diferencia de 2,1 punto.

	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
FAMILIAR	5,0%	5,7%
LABORAL	25,0%	20,0%
MEJORAR FORMACIÓN ACADÉMICA	20,0%	22,9%
OTROS	3,3%	2,9%
SUPERACIÓN PERSONAL	46,7%	48,6%

Al profundizar en la motivación laboral, el 20% del género masculino especifica que es por “necesidad de un empleo”, un porcentaje que se baja a la mitad (10%) en el caso femenino. Por el contrario, en este género con un 11,7% se sitúa como la principal motivación el “acceder a un mayor número de ofertas de trabajo”.

MOTIVACIÓN LABORAL	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Acceder a un mayor número de ofertas de trabajo	11,7%	0,0%
Mejorar posibilidades para iniciar un negocio propio	1,7%	0,0%
Necesidad de un empleo	10,0%	20,0%
Otros	1,7%	0,0%

Y en lo que respecta a la motivación de superación personal, son las “expectativas de éxito y futuro”, tanto para el género femenino como para el masculino, las que mayor porcentaje obtienen con un 21,7% y 22,9% respectivamente.

MOTIVACIÓN SUPERACIÓN PERSONAL	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Autonomía personal (independencia)	15,0%	5,7%
Expectativas de éxito y futuro	21,7%	22,9%
Mejorar la confianza en ti mismo/a	8,3%	11,4%
Obtener un reconocimiento de tu entorno familiar	0,0%	8,6%
Otros	1,7%	0,0%

5.1.5 Niveles de bienestar de las personas participantes

Por último, se ha cuestionado a través de una escala Likert preguntas relacionadas con niveles de bienestar a la hora de participar en esta modalidad de formación, con un intervalo que va desde estar algo de acuerdo con muy en desacuerdo, obteniéndose en todas las preguntas el mayor porcentaje a la hora de estar “muy de acuerdo” con las mismas. Alcanzando al 77,1% con el porcentaje más alto en el género masculino ante la afirmación “Creo que tendré más fácil acceso a un empleo tras tener la formación adecuada”, porcentaje que llega al 60% en el género femenino en la misma afirmación lo que significa diecisiete puntos menos. Por el contrario, el género femenino marca el mayor porcentaje (71,7%) en la afirmación: “Siento satisfacción por volver a retomar mis estudios con la Escuela de Segunda Oportunidad”, donde el género masculino lo lleva al 74,3%.

Es la afirmación “Pienso que mi vida ha mejorado desde que retomé la formación académica”, la que menor porcentaje alcanza, siempre dentro del ítem “Muy de acuerdo”, situándose para el género femenino en el 43,3% y para el masculino en el 54,3%. Es el género masculino el que está más de acuerdo con la afirmación “Con el

incremento de mis conocimientos, me siento mejor conmigo mismo/a” llegando a tres de cada cuatro (74,3%), por un 60% del género femenino.

Así mismo, también existe un consenso en ambos géneros que se sitúa en el sesenta por ciento, ante la afirmación “Siento mayor motivación para estudiar gracias a los/as profesionales que forman parte de este nuevo proceso académico”.

Siento mayor motivación para estudiar gracias a los/as profesionales que forman parte de este nuevo proceso académico	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Algo de acuerdo	21,7%	14,3%
Algo en desacuerdo	8,3%	2,9%
Muy de acuerdo	60,0%	62,9%
Muy en desacuerdo	5,0%	14,3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5,0%	5,7%

Con el incremento de mis conocimientos, me siento mejor conmigo mismo/a	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Algo de acuerdo	21,7%	11,4%
Algo en desacuerdo	5,0%	0,0%
Muy de acuerdo	60,0%	74,3%
Muy en desacuerdo	6,7%	2,9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6,7%	11,4%

Siento satisfacción por volver a retomar mis estudios con la Escuela de Segunda Oportunidad	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Algo de acuerdo	16,7%	11,4%
Algo en desacuerdo	1,7%	2,9%
Muy de acuerdo	71,7%	74,3%
Muy en desacuerdo	8,3%	0,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1,7%	11,4%

Pienso que mi vida ha mejorado desde que retomé la formación académica	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Algo de acuerdo	33,3%	14,3%
Algo en desacuerdo	1,7%	2,9%
Muy de acuerdo	43,3%	54,3%
Muy en desacuerdo	8,3%	2,9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13,3%	25,7%

Creo que tendré más fácil acceso a un empleo tras tener la formación adecuada	GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
Algo de acuerdo	30,0%	2,9%
Algo en desacuerdo	1,7%	2,9%
Muy de acuerdo	60,0%	77,1%
Muy en desacuerdo	6,7%	8,6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1,7%	8,6%

5.2 Análisis cualitativo

Pasamos a analizar los contenidos de los grupos de discusión. Esto nos va a permitir complementar los resultados del análisis cuantitativo. Realizaremos un análisis de contenido de las principales cuestiones tratadas en los mismos.

En primer lugar, contrastaremos la información referente a los perfiles de los participantes en estos programas. En segundo lugar, analizaremos la información relativa a la metodología de la formación y la atención individualizada que, según nuestros participantes, van a constituir elementos clave para el éxito de los mismos. En tercer lugar, haremos referencia a la importancia del vínculo personal que se establece entre usuario y técnico de programas. Este referente va a influir en los niveles de motivación del alumnado. Posteriormente profundizaremos en las motivaciones y expectativas de los

participantes contrastando la información extraída en el análisis cuantitativo con las opiniones de los técnicos de los grupos de discusión. Finalizaremos este apartado haciendo referencia al poco apoyo recibido por parte de las administraciones públicas y algunas propuestas de mejoras planteadas en los grupos.

- Sobre los perfiles:

GÉNERO:

Aunque las participantes en nuestro estudio han sido fundamentalmente mujeres, en los programas la mayoría son varones según se extrae del análisis de los grupos. Esto puede deberse a la sobre representación de las mujeres en algunas de entidades participantes (DOSTA/ACP). Según los técnicos de estas entidades la mayoría de las personas participantes en estos programas serían mujeres. Esto no sucede en el resto de las entidades participantes.

EDAD:

La mayoría tiene entre 16-30 años. El modelo de E20 establece un intervalo de edad que corresponde a ese grupo de edades por ello por lo que la mayoría de las personas encuestadas se encuentra en esa horquilla de edad.

En el modelo de Escuela de Segunda Oportunidad, estamos inscritos en la red nacional, y tenemos el límite de edad hasta los 30 años.

Grupo 1. Técnico 2

Sin embargo, los tramos de edad de las personas atendidas en los programas pueden ser otros superiores e inferiores a esa horquilla. La edad no es un criterio excluyente a la hora de atender a los usuarios de estos programas según resaltan los técnicos participantes en los grupos de discusión.

NACIONALIDAD:

La mayoría de las personas participantes en los programas son de nacionalidad española. Entre los extranjeros resaltan los menores extranjeros principalmente de

nacionalidad marroquí. Estos “menores” han pertenecido o pertenecen a algún recurso del Sistema de Protección de Menores.

En relación con los extranjeros los técnicos, de las entidades resaltan la adaptación que tienen que hacer de los materiales para ajustar los mismos al nivel de competencia lingüística de los usuarios:

Nosotros también tenemos inmigrantes que están en centros de protección y que obviamente pues, como has dicho antes, hay que adaptar un poquito el material a las circunstancias de cada uno de ellos, pues como comentabais, muchos de ellos desconocen el castellano al completo, les cuesta un poquito comprender, entonces quieras o no, hay que adaptarse un poquito.

Grupo 1. Técnico 3

METODOLOGÍA FORMACIÓN:

Los técnicos de las entidades resaltan que las principales claves del éxito de los programas son la flexibilidad del formato de la formación (online/presencial) y la atención individualizada.

... nosotros sí que preparamos ese material, ofrecemos ese material, en los tres ámbitos que se presentan e impartimos las clases nosotros, entonces nosotros incluso damos un poquito de flexibilidad, ya que ofrecemos, tanto de forma presencial como online, porque hay gente que por una circunstancia u otra no pueden asistir todos los días dos horas por la tarde a una clase, entonces, pues tenemos tanto modalidad presencial como online, y ahí, pues se ofrece todas las clases hasta cubrir todos los temas...se le da bastante flexibilidad en ese aspecto al alumnado. También hay una serie de tutorías, con un seguimiento personalizado.

Grupo 1. Técnico 2

Aunque la mayoría de los participantes realizan el programa de forma presencial. El vínculo personal y el contacto físico parecen ser fundamentales en el desarrollo de estos programas.

El desconcierto con la virtualidad, no sé si habéis hablado de esto, pero es verdad que cuando uno va presencial, aparte de estar más encima, al ser un trabajo de grupos reducidos, abarca mucho más que un grupo grande, como si tuviéramos toda el aula llena de aquí. Ellos se sienten, pues más importantes, en cambio, la virtualidad, que es verdad que la hacemos, pero puede cansar...no llegas a la hora. No me imagino tres horas en una pantalla porque llega a cansar...nos llega a cansar a nosotros. Entonces piensen en un chico que no ha estado haciendo absolutamente nada, el retorno educativo no lo quiere hacer todo virtual. Es como una variante mixta.

Grupo 1. Técnico 3.

El mayor discurso es que yo sé que si voy presencial me obligó más. Quizás en el online, a lo mejor me da pereza, por así llamarlo un poco vulgar, el conectarme y el presencial me obligó a ir, tengo a alguien encima de mí. Aunque también en el online pues se hace un seguimiento, pero la persona se ve que tiene más posibilidades de sacárselo de forma presencial. Y quizás otro de los motivos puede ser porque el tema de todo el mundo, digital y online, se le vienen muchas veces un poco grande, hasta la típica pregunta de: “¿y yo cómo me conecto a Google Meets?”

Grupo 1. Técnico 4.

VÍNCULO PERSONAL (REFERENTE):

Así mismo es necesario destacar la importancia del vínculo personal con el técnico de referencia. El rol del referente es una de las claves de la intervención. Sin ese vínculo previo no es posible avanzar con los elementos formales de los programas.

Yo te puedo asegurar que yo estaba en Arrabal con un alumno, y si no estaba Juanfran, no quería hablar. Lo ven como una persona referente, que ellos sienten que se preocupan por el/ella. Crea ese vínculo, va más allá de ser un profesor, es alguien más especial en ese aspecto.

Grupo 1. Técnico 2.

Eso es referente y es clave a la hora de que el chico/a vaya progresando, se sientan a gusto en la escuela y vengan sin problemas. Nosotros los llamamos para todas las historias que tenemos.... a algunos le cuesta un poquito más, pero por lo general siempre participan.

Grupo 1. Técnico 3.

MOTIVACIONES Y EXPECTATIVAS DE LOS PARTICIPANTES:

El principal motivo para abandonar los estudios es la desmotivación como vimos en el análisis cuantitativo. Y el principal motivo para retomar los estudios es el laboral, mejorar la formación académica y la superación personal. En los grupos de discusión se aporta alguna información adicional sobre estas cuestiones.

Eso por ejemplo trabajo yo en los cursos de formación, las competencias transversales, el trabajo en equipo, responsabilidad, resolución de conflictos, adaptabilidad, flexibilidad, tolerancia a la frustración, control de las emociones, gestión del tiempo...todas las competencias transversales, las trabajo con ellos y ahí los estamos orientando más a lo laboral.

Grupo 1. Técnico 2.

...luego, cuando entran en la dinámica, como yo digo, en la rueda y ven que se aprueba, que hacen un examen que no es tan difícil...pues les gustan y se motivan. Ya van solos

Grupo 1. Técnico 4.

Un nuevo camino de escucha activa, de confianza, de autoconfianza, también por parte del lado...aquí me siento importante. En otro lado me han dejado de lado. Me decían que por qué no estudiaba y aquí estudio porque tengo ganas y aparte es porque confían en mí y eso es muy importante.

Grupo 2. Técnico 3.

El sistema de enseñanza va a condicionar sustancialmente las motivaciones y expectativas de los participantes. En este sentido en el discurso de los técnicos se hace referencia al sistema reglado de enseñanza.

No todos los alumnos tienen la misma motivación o circunstancias personales para estudiar. Entonces eso hay que tenerlo en cuenta, un profesor que, tiene por ejemplo 30 alumnos y que tiene 5 que molestan todos los días y no prestan atención. Entiendo que, en una clase de 30, no pueden dedicarse solamente a los 5...tienen que abarcar más. Lo que quiero llegar a decir, ¿qué hacemos con esos 5? ¿Los dejamos abandonados de la mano de Dios? Y después pasa lo que pasa de que abandonan los estudios. Yo quiero con 13 años salirme de Instituto y después, a lo mejor quizás, pues son las personas que deciden retomar... Entonces yo creo que es lo que hemos dicho antes...quizás un profesional de la educación se le escapa un poquito de las manos.

Grupo 2. Técnico 2.

POCO APOYO DE LAS ADMINISTRACIONES:

Sin embargo, según los técnicos estos programas cuentan con un escaso apoyo de las administraciones públicas. Los programas de Escuelas de Segunda Oportunidad se desarrollan fundamentalmente por iniciativas privadas. Ocasionalmente reciben subvenciones que dan una parcial cobertura a la demanda real además de ser limitadas temporalmente. Esto no se ajusta a la realidad de los programas de las E20. Así lo verbalizan también los técnicos.

¿Deberían darle cobertura de diferentes iniciativas privadas, no? Y también las administraciones públicas promover más políticas sociales, subvenciones a las asociaciones porque saben que nosotros llegamos donde ellos no llegan...

Grupo 2. Técnico 1.

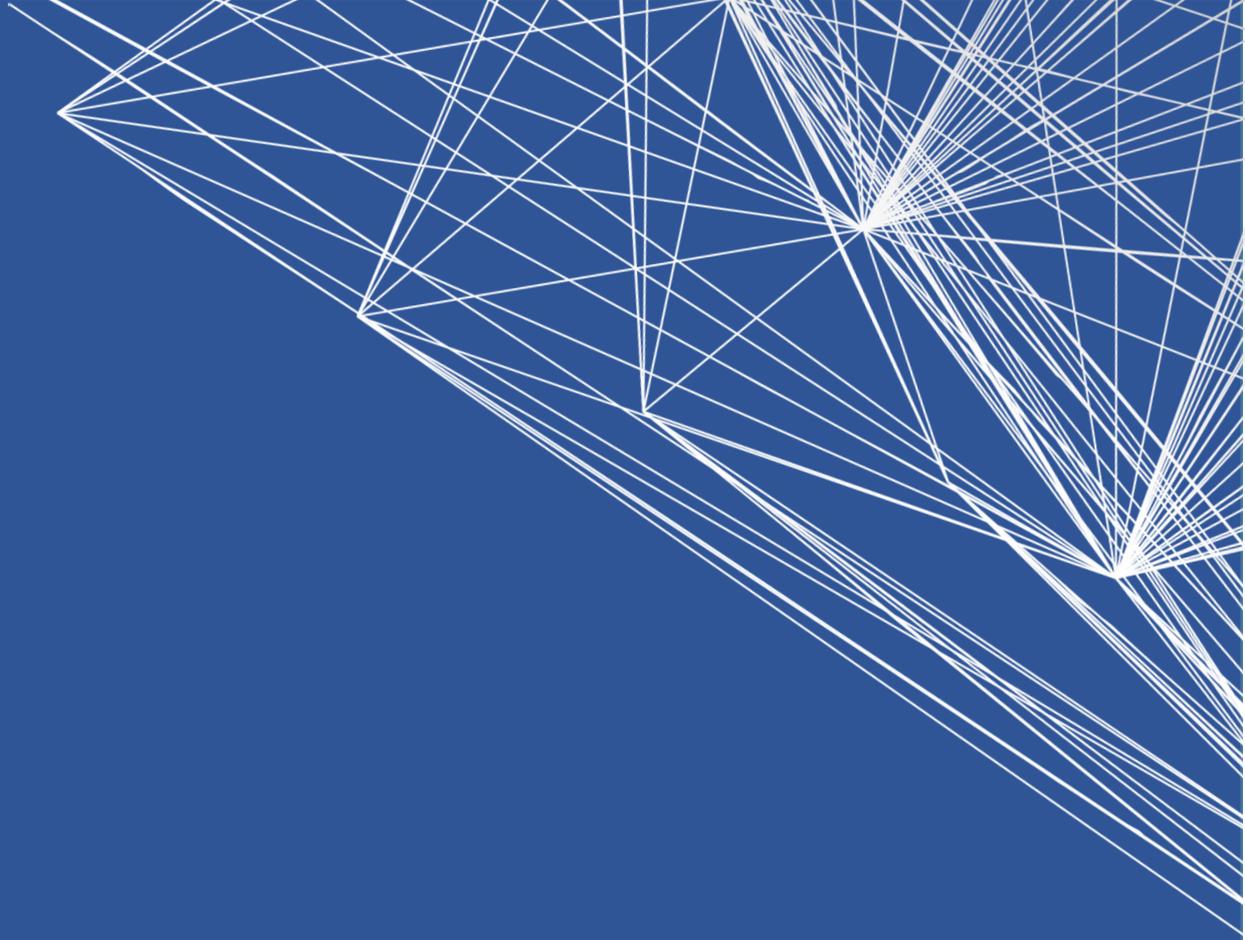
ALGUNAS PROPUESTAS:

Entre las propuestas que se han recogido en los grupos de discusión se hace referencia a la falta de apoyo de las administraciones públicas. Sería necesario darle continuidad a los mismos y buscar unas vías de financiación más estables que respondan a las necesidades reales de los programas.

También se hace referencia a la falta de conocimiento que tiene la sociedad en general sobre los mismos. En este sentido los técnicos plantean la creación de una Guía de Recursos que sirva de apoyo para estos programas. Esto sería muy útil para visibilizar el trabajo que se realiza y construir una red de recursos que es fundamental para la intervención interdisciplinar que se debe realizar en la mayoría de los contextos de intervención.

En relación con la visibilidad también se establece un consenso generalizado sobre la falta de estudios empíricos sobre este tipo de iniciativas a nivel local, regional y/o nacional.





6

CONCLUSIONES

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según el profesorado andaluz, los riesgos para que un alumno/a abandone el sistema educativo se encuentran en: “tener dificultades en las materias instrumentales (matemáticas, lengua,...), no gustarles lo que trabajan en el instituto, bajos niveles de compromiso con el estudio y mostrar comportamientos inadecuados en el aula.” (González, García, Ruiz y Muñoz, 2015: 227). Estas circunstancias originan en el menor una desmotivación que unida a otras variables como puedan ser la presión de grupo, los medios de comunicación, las redes sociales en la actualidad, la situación personal y familiar, no vienen sino a facilitar su abandono del sistema.

En la actualidad, aunque las tasas de abandono escolar se han ido reduciendo tanto a nivel de España como de la comunidad autónoma andaluza, a fin de alcanzar los objetivos europeos, estas siguen siendo altas. Aunque la propia UE ha tenido que ir modificando sus objetivos, siendo el último el de alcanzar cifras por debajo del 9% en 2030.

La evidencia que a través de la formación se obtienen cotas de bienestar, entendiendo este no sólo desde el punto de vista puramente material, sino también personal, se encuentra contrastada, de ahí que abordar estos aspectos y, concretamente, el cómo conseguir una educación permanente, debiera de situarse en un objetivo a alcanzar por parte de las distintas administraciones públicas.

Los resultados cuantitativos del estudio realizado nos establecen una radiografía, que aún mejorable de cara a futuras investigaciones con un incremento de la muestra y otros enfoques analíticos, respecto al personal que se encuentra en proyectos situados en la esfera de lo que se ha dado en llamar Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), ya que en Málaga tan sólo dos entidades están homologadas como tal y siete en el conjunto de Andalucía. Así se puede concluir con el siguiente perfil:

- La edad media se sitúa en 27, aunque la más repetida es la de 17.
- El 85% son nacionales, aunque participan personas de otras 8 nacionalidades.
- Con una representación a nivel provincial de 16 localidades diferentes, primando la ciudad de Málaga (61,1%).
- Más de la mitad de los participantes llevaban más de un año en el proyecto.
- Existe una preferencia por la formación presencial, seguida de la mixta (presencial y online). Destaca que la online sólo es elegida por el 4,2%.
- La edad de abandono se situó en los 16 años.
- Más de la mitad de los chicos el último curso de la ESO realizado se sitúa entre 2º y 3º. En cambio, las chicas entre 2º y 4º.
- Mientras el principal motivo para haber abandonado por parte de los chicos fue la “Desmotivación/desinterés”, el de las chicas fue por temas “Familiares”. El factor de haber sufrido bullying aunque poco significativo, si ha sido relatado por parte del género femenino.
- Entrando en la profundización del motivo, la desmotivación/desinterés se ubica en “Apatía general (aburrimiento frecuente)”. Así en lo que aspectos familiares se refiere: “Ayudar económicamente a tu familia” y “Carencia de un entorno motivador”.
- El motivo principal para retomar los estudios se define por “la superación personal”, seguido por el aspecto “laboral” por la necesidad de un empleo.

Desde lo planteado y más allá de la necesidad formativa como fin para el acceso al mercado laboral, ya que su fin primordial debiera ser el acompañamiento para alcanzar personas donde primen valores de respeto y ciudadanía, se hace necesaria la intervención sobre el colectivo objeto de este trabajo, donde las escuelas de segunda oportunidad se convierten en una poderosa herramienta para combatir las altas tasas de abandono escolar y revertir los procesos de exclusión social de determinados sectores de población, ya que:

- ✓ realizan un trabajo centrado en la persona,
- ✓ fortalecen competencias personales,
- ✓ intervienen profesionales de diferentes ramas,
- ✓ facilitan la formación y acompañan en el proceso madurativo del individuo

Estos aspectos se han puesto en evidencia tanto por los participantes en la parte cuantitativa del estudio como por los integrantes en los diferentes grupos de discusión que se han realizado. Donde el elemento motivacional, la personalización de la intervención y el abordaje multicausal se sitúan como los objetivos que debieran de estar presente en cualquier proyecto con estas personas. Con un consenso en lo que ambos géneros de la muestra que ha sido objeto de estudio se refieren, al afirmar en un 60% que “Siento mayor motivación para estudiar gracias a los/as profesionales que forman parte de este nuevo proceso académico”.

Las Escuelas de Segunda Oportunidad, con un modelo pedagógico basado en una formación innovadora a través de itinerarios flexibles e individualizados, han venido trabajando y desarrollando diferentes acciones a fin de dar respuesta a las personas que se sitúan objeto de su intervención. Donde ha de incorporarse un elemento de riesgo ya planteado también en el marco conceptual de este documento, como es el de la brecha digital. Y aunque existen diferentes definiciones de este concepto todas ponen de manifiesto que es un factor de riesgo de exclusión social, el cual se ha visto acuciado durante el estado de alarma declarado para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (Hoffman, Novak y Schlosser, 2001). Este factor de riesgo presente en las personas jóvenes más vulnerables, con pocas posibilidades tecnológicas, aisladas y con escasos recursos económicos de muchas familias, han sido factores que han puesto en riesgo la continuidad de los itinerarios formativos y de acompañamiento de las personas jóvenes a través de este recurso. A la vez que ha obligado a las Escuelas acreditadas adaptarse a esta nueva realidad, incentivando si cabe su carácter innovador como ya se ha expresado. Es posible que un futuro estudio de investigación pueda analizarse si la crisis sanitaria ha contribuido a la mejora de las competencias digitales de las personas jóvenes atendidas en las E2O y por tanto a ciertos avances de superación de la brecha digital de las personas jóvenes atendidas como un factor de riesgo de exclusión social.

Esta investigación ha puesto de manifiesto que la intervención con el colectivo que abandona el sistema educativo, requiere de acciones psico socio educativas, ante situaciones previas que originan la separación del menor del sistema, por tanto el abordaje de acciones preventivas sobre las causas analizadas y concluyentes de este

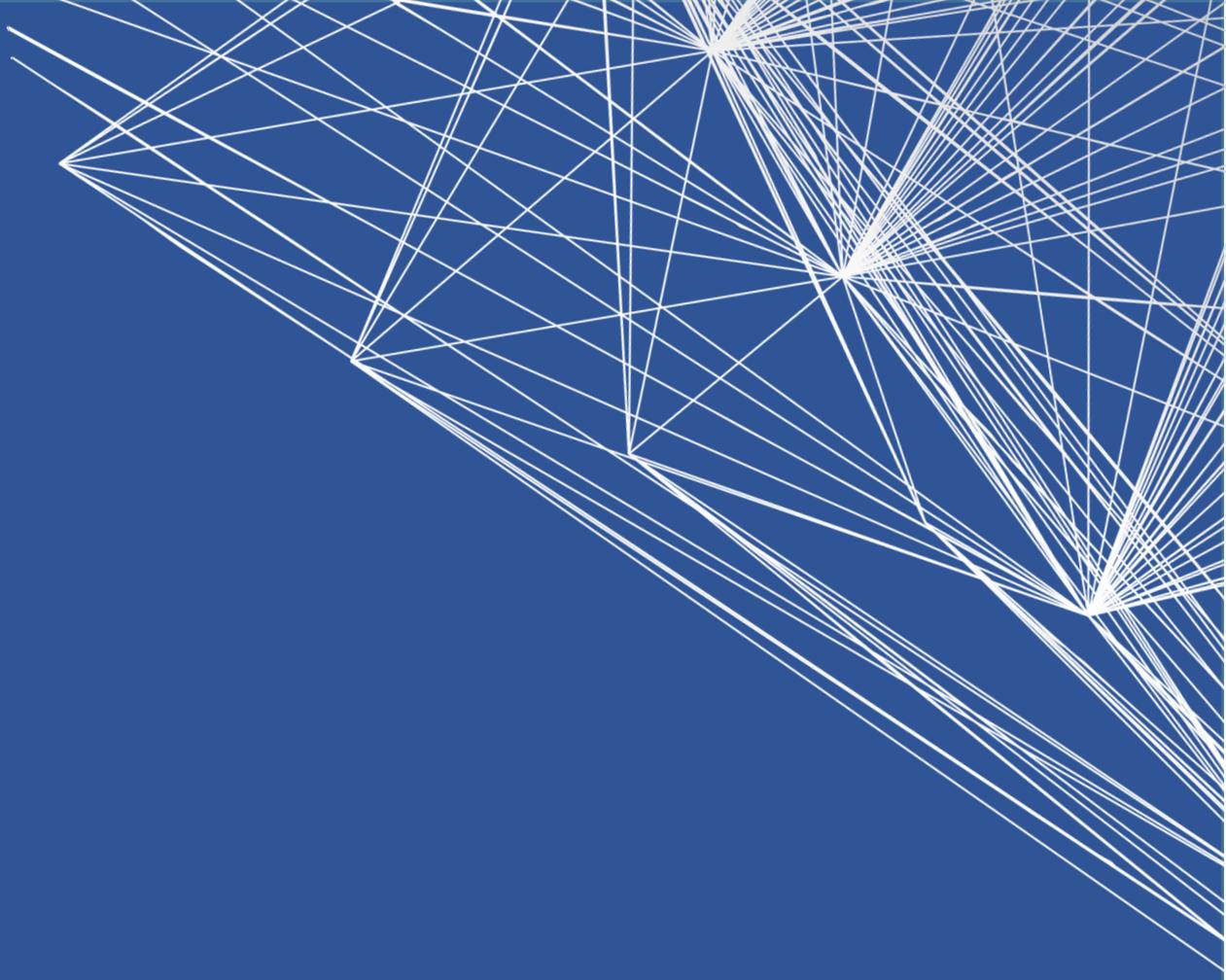


UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



estudio, contribuirían a seguir disminuyendo las tasas de abandono escolar, no sólo para alcanzar ese 9% antes de 2030 requerido por la Unión Europea, **sino para constituir sociedades cohesionadas socialmente desde la educación.**





7

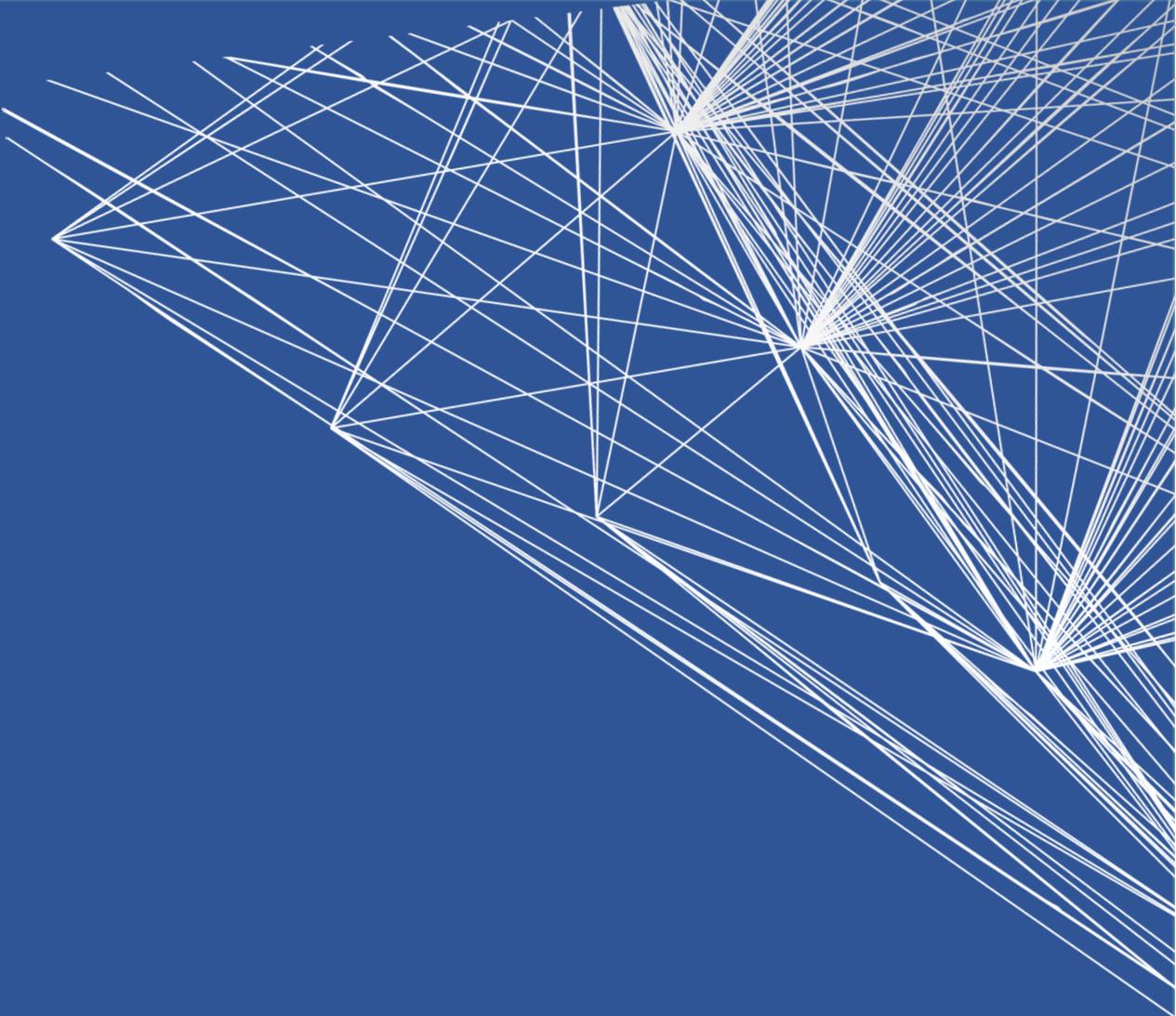
REFERENCIAS

7. REFERENCIAS

- Arredondo, R. y Vizcaíno, D., (2020). Fracaso escolar y abandono educativo temprano. Las escuelas de segunda oportunidad como alternativa. *Revista RUMBOS TS*, año XV nº 23, 63-79. Disponible en <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/423/516>
- Asociación Escuelas de Segunda Oportunidad (2022). Principios. Disponible en <https://www.e2oespana.org/modelo-e2o/principios/>
- Carabaña, J. (2003). De una escuela de mínimos a una de óptimos: la exigencia de esfuerzo igual en la Enseñanza Básica. Fundación Alternativas, Madrid.
- Cerezo, M^a T. y Casanova, P. F. (2004). Diferencia de género en la motivación académica de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(1), 97-112
- Domenech, F. y Gómez, A. (2011). Relación entre las necesidades psicológicas del estudiante, los enfoques de aprendizaje, las estrategias de evitación y el rendimiento. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(2), 463-496 Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122840001.pdf>
- Edmunds, H. (1999). *The focus group: Research handbook*. Chicago, NTC Business Book. American Marketing Association
- Fernández, M., Mena, L. y Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Fundación “La Caixa”. Barcelona. Disponible en <http://gidid.unizar.es/viejo/chen/chaime/asigna/sistemasbienestar/textos/ENGUITA-2010.pdf>
- Gobierno de España (2020). Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil. Brecha Digital y Pobreza Infantil. Disponible en <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/sites/default/files/DB%2014.pdf>
- González, S., García, M^a P., Ruiz, Fco. y Muñoz, J. M. (2015). Factores de riesgo del abandono escolar desde la perspectiva del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (España). Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, Vol. 19, nº 3, 226-245. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/567/56743410016.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Disponible en <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hoffman, D.L, Novak, T.P. y Schlosser, A. E. (2001) The evolution of the digital divide: Examining the relationship of race to internet access and usage over time. En Compaine, B. *Digital Divide*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>
- Krueger, R.A. (1991). *Focus groups: A practical guide for applied research*. Beverly Hills; California.
- La Parra, D. y Tortosa, J. M. (2002). Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 35, 55-65.
- Marhuenda, F. (2006). Presentación. La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social. *Revista de Educación* 341, 15-34. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/39218424> La formacion para el empleo de jovenes sin graduado Educacion capacitacion y socializacion para la integracion social
- Martínez, J. S. (2009). Fracaso escolar, PISA y la difícil ESO. *RASE Revista de Sociología de la Educación* Vol. 2 Núm. 1, 56,85
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2017). Ficha metodológica abandono escolar. Disponible en <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Ficha-Metodologica-Abandono-Escolar.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2021). *Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa*. Disponible en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:af6ea820-1941-4105-a6e0-25046d6c47a2/notaresu.pdf>

- Observatorio Social de la Caixa (2017). Nota de prensa. Disponible en <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/2017/04/12/un-estudio-del-observatorio-social-de-la-caixa-evidencia-que-el-desempleo-entre-los-jovenes-con-baja-cualificacion-es-un-fenomeno-estructural/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016). Panorama de la Sociedad 2016. Un primer plano sobre los jóvenes. Disponible en <https://www.oecd.org/spain/sag2016-spain.pdf>
- Rodríguez-Martínez, C., y Blanco, N. (2015). Diferencias de género, abandono escolar y continuidad en los estudios. *Revista Iberoamericana de educación* (68), 59-78. Disponible desde <https://rieoei.org/historico/documentos/rie68a03.pdf>
- Sarceda-Gorgoso, M^a C., Santos-González, M^a C, y Sanjuán, M^a M. (2017). La Formación Profesional Básica: ¿alternativa al fracaso escolar?. *Revista de Educación*, 378, 78-102. Disponible en https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/20292/Sarceda%2c%20Santos%20y%20Sanju%2c%20a1n_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Unión Europea (2018). Estrategia de la UE para la juventud. Disponible en https://youth.europa.eu/strategy_es
- Unión Europea (2021). Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Disponible en <https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf>
- Villardón-Gallego, L., Flores-Moncada, L., Yáñez-Marquinal, L. y García-Montero, R. (2020). Best Practices in the Development of Transversal Competences among Youths in Vulnerable Situations. *Educ. Sci.* 2020, 10(9), 230. Disponible en <https://www.e2oespana.org/biblioteca/publicaciones/>



ANEXOS

8. ANEXOS

ANEXO I. NOTA DE PRENSA DEL 9 DE MAYO

Docentes del Grado en Trabajo Social, junto a colectivos sociales, analizan los efectos positivos de las Escuelas de Segunda Oportunidad



(Reunión del Grupo de discusión en la facultad 09/05/22)

En octubre pasado, la profesora Almudena Macias y el profesor Rafael Arredondo, del Grado en Trabajo Social, firmaban un convenio de colaboración como investigadores de la Universidad de Málaga, para junto a la Asociación ARRABAL AID, desarrollar un proyecto de investigación científica en el que profundizar y analizar la intervención socioeducativa relacionada con las Escuelas de Segunda Oportunidad.

El abandono educativo temprano es una problemática que en el año 2020 se situaba en el 16% en España, no habiendo alcanzado el objetivo europeo de situarse por debajo del 10% en esta fecha. De ahí que abordar otros modelos educativos como es el caso de las llamadas Escuelas de Segunda Oportunidad, para colectivos que no han titulado, se muestra como un espacio necesario para la investigación, donde se aborden tanto las consecuencias como las posibles alternativas.

El diseño de investigación se ha planificado desde un enfoque dual, donde se ha recolectado información de participantes en proyectos que se vienen desarrollando en la provincia de Málaga por entidades como la propia ARRABAL, ACP, DOSTA, Asociación Don Bosco o la Escuela de adultos del IES Pérez de Guzmán. Junto al desarrollo de dos grupos de discusión en el que se ha invitado a los profesionales que desarrollan estos proyectos pertenecientes a las entidades citadas. En dichas reuniones se han puesto de manifiesto las características de estos proyectos, sus potencialidades, pero también sus posibles propuestas de mejoras.

Esta investigación es un ejemplo claro de la llamada transferencia de conocimiento, donde la universidad a través de sus investigadoras/es, atiende las necesidades de la ciudadanía en colaboración con la sociedad civil, a fin de ofrecer respuestas y alternativas que vengan a mejorar la calidad y el bienestar social.

ANEXO II. CUESTIONARIO

Desde la Asociación Arrabal-AID junto a la Universidad de Málaga estamos realizando una investigación sobre el impacto que genera en la población las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O), para a su vez conocer las características de las personas que participen en ellas. El análisis de este cuestionario nos ayudará a profundizar la importancia de esta iniciativa.

El cuestionario solo te tomará unos minutos.

Tus respuestas son totalmente anónimas y conocimiento para nosotros.

¡Muchas gracias de antemano!

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

1. Género: FEMENINO MASCULINO OTRO: Especificar: _____

2. Edad: _____ años (valor numérico).

3. Nacionalidad: _____.

4. Municipio: _____.

DATOS FORMATIVOS

1. ¿Cómo se llama el proyecto o el centro de estudios donde estas ahora mismo?

2. Municipio en el que cursa sus estudios:

3. Cuantos años llevas en el programa (especificar en nº de años):

4. ¿Te has presentado ya a algún examen?

a. No

b. Si

i. ÁMBITO COMUNICACIÓN:

1. Lengua castellana y literatura. Indica el nº de veces que te has presentado a examen
2. Inglés. Indica el nº de veces que te has presentado a examen

ii. **ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO**

1. Matemáticas. Indica el nº de veces que te has presentado a examen
2. Conocimiento natural. Indica el nº de veces que te has presentado a examen
3. Tecnológico e Informática. Indica el nº de veces que te has presentado a examen

iii. **ÁMBITO SOCIAL**

1. Conocimiento social. Indica el nº de veces que te has presentado a examen
2. Trabajo y sociedad. Indica el nº de veces que te has presentado a examen
3. D.P y P.S. Indica el nº de veces que te has presentado a examen

5. Modalidad de la formación:

- a. Presencial
- b. Online
- c. Mixta: presencial y online.

MOTIVACIONES PERSONAS PARTICIPANTES (ABANDONO PREMATURO):

1. ¿Con qué edad abandonaste la formación académica? _____ años (valor numérico).
2. ¿Cuál fue el último curso que realizaste?

1º E.S.O 2º E.S.O 3º E.S.O 4º E.S.O

Otro: Especificar _____

3. ¿Cuál es el motivo por el que decidiste abandonar los estudios?

Laboral Familiar Desmotivación/Desinterés

Dificultad en el aprendizaje Otros: Especificar _____

➔ Si el motivo elegido es laboral, ¿cuál es la principal causa?

- Querer ser independiente económicamente.
- Falta de dinero para los recursos materiales relacionados con la formación.
- Más interés en trabajar que en estudiar.
- Incompatibilidad horaria laboral con la formación.
- Otros: Especificar: _____

➔ Si el motivo elegido es familiar, ¿cuál es la principal causa?

- Ayudar económicamente a tu familia.
- Carencia de un entorno motivador.
- Cuidado de algún menor o familiar dependiente.
- Otros: Especificar: _____

➔ Si el motivo elegido es desmotivación/desinterés, ¿cuál es la principal causa?

- Carencia de expectativas de éxito futuro.
- Apatía general (Aburrimiento frecuente).
- Bajo rendimiento académico.
- El colegio no se adapta a mis necesidades.

Carencias/déficits en las relaciones con los iguales en el centro escolar (compañeros/as).

Repetir curso

Otros: Especificar: _____

➔ Si el motivo elegido es dificultad en el aprendizaje, ¿cuál es la principal causa?

No entiende las tareas facilitadas por el profesorado.

Carencia de hábitos de estudio.

Falta de concentración.

Falta de ayuda para superar dificultades del aprendizaje.

Otros: Especificar: _____

MOTIVACIONES PERSONAS PARTICIPANTES (REINCORPORACIÓN A LA FORMACIÓN)

1. ¿Qué edad tienes/tenías cuando vuelves a retomar tu formación académica?

_____ años (valor numérico).

2. ¿Cuál es tu motivación para retomar tus estudios?

Superación personal Laboral Mejorar formación académica

Familiar Otros: Especificar: _____

➔ Si tu motivación ha sido la superación personal, ¿cuál es el principal motivo?

Autonomía personal (independencia).

- Mejorar la confianza en ti mismo/a.
 - Obtener un reconocimiento de tu entorno familiar.
 - Ampliar red de contactos.
 - Expectativas de éxito y futuro.
 - Otros: Especificar: _____
- ➔ Si tu motivación ha sido laboral, ¿cuál es el principal motivo?
- Necesidad de un empleo.
 - Acceder a un mayor número de ofertas de trabajo.
 - Mejorar el curriculum vitae.
 - Mejorar posibilidades para iniciar un negocio propio.
 - Otros: Especificar: _____
- ➔ Si tu motivación ha sido mejorar tu formación académica, ¿cuál es el principal motivo?
- Adquisición de nuevos conocimientos.
 - Mejorar los niveles de formación.
 - Interés por aprender en nuevos ámbitos.
 - Otros: Especificar: _____
- ➔ Si tu motivación ha sido familiar, ¿cuál es el principal motivo?
- Mi familia me anima a retomar los estudios.

- Quiero ser un ejemplo para mi entorno familiar (hijo/a, sobrino/a, pareja, madre, padre).
- Otros: Especificar: _____

NIVELES DE BIENESTAR PERSONAS PARTICIPANTES.

A continuación, le haremos una serie de preguntas sobre su nivel de bienestar en función del aumento de su formación. Cada frase tiene una escala para indicar su nivel de acuerdo o desacuerdo sobre éstas.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo

Siento mayor motivación para estudiar gracias a los/as profesionales que forman parte de este nuevo proceso académico.	1	2	3	4	5
Con el incremento de mis conocimientos, me siento mejor conmigo mismo/a.	1	2	3	4	5
Siento satisfacción por volver a retomar mis estudios con la Escuela de Segunda Oportunidad.	1	2	3	4	5
Pienso que mi vida ha mejorado desde que retomé la formación académica.	1	2	3	4	5
Creo que tendré más fácil acceso a un empleo tras tener la formación adecuada.	1	2	3	4	5

UN MODELO ALTERNATIVO A LA FORMACIÓN REGLADA:
LAS ESCUELAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

2022



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

